MEMORIA ACTIVIDADES 2024

INDICE

1.- CARTA DE LA PRESIDENCIA

2 AMECAN DESDE DENTRO

3. EVENTOS

3.1 21 DE ENERO DÍA DE LA MEDIACIÓN

3.2 VIII EDICIÓN DE LA JORNADA SOLIDARIA DE MEDIACIÓN

4. AREAS DE ACTIVIDAD

4.1 SERVICIOS DE MEDIACIÓN EXTRAJUDICIAL

4.1.1 SERVICIO MUNICIPAL MEDIACIÓN REINOSA

4.1.2 SERVICIO MEDIACIÓN VALLES DE SAN VICENTE

4.1.3 SERVICIO MUNICIPAL MEDIACIÓN CASTRO URDIALES

4.1.4 SERVICIO MEDIACIÓN COLINDRES

4.1.5 SERVICIO MUNICIPAL DE MEDIACIÓN DE CAMARGO

4.1.6 SERVICIO MEDIACIÓN LOS VALLES

4.1.7 SERVICIO MUNICIPAL DE MEDIACIÓN DE TORRELAVEGA

4.1.8 SERVICIO MEDIACIÓN SUANCES (Nueva implantación)

4.1.9 SERVICIOS DE MEDIACIÓN NORTE (SIETE VILLAS), RIBAMONTÁN AL MAR y BEZANA

4.1.10 SERVICIO MEDIACIÓN EL ASTILLERO

4.1.11 SERVICIO MEDIACIÓN SANTOÑA

4.1.12 SERVICO MEDIACIÓN MEDIO CUDEYO

4.1.13 SERVICIO MEDIACIÓN CANTABRIA CENTRO

4.2 PROYECTOS SOCIALES

4.2.1 CUIDAR CUIDÁNDOSE

4.2.2 SALUD MENTAL INFANTO JUVENIL

4.2.3.- PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD.

4.2.4.- AYA 2.0 Torrelavega: Implantación del Alumnado Ayudante en CEIP Pancho Cossío

4.3.- MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL CONVENIO GOBIERNO CANTABRIA

4.4.- TALLERES DE FORMACIÓN

1.- CARTA DE LA PRESIDENCIA

Estimados/as socios/as,

Os doy la bienvenida a la **Memoria de actividades de AMECAN** del año **2024-2025.**

¡¡¡En 2024 estrenamos la Nueva Sede de AMECAN en Torrelavega!!!

AMECAN lleva 14 años trabajando para que la entidad mantenga su excelencia, consolidación como entidad, representación y gestión de la Entidad con un prestigio habiendo mantenido gracias a todo el equipo la ISO de Calidad 9001:2015, siendo revisado y ratificado por la entidad competente año tras año. Y este año hemos sido certificados pata la intervención psicoeducativa.

Nuestra trayectoria y nuestras cifras son nuestro mejor aval, puesto que desde nuestros orígenes hemos intervenido en más de 4122 expedientes de mediación, formado a más de 750 personas y gestionado más de 93 proyectos. Este trabajo incesante, nos ha convertido en un referente en Cantabria para la gestión positiva de conflictos.

Actualmente, se gestionan hasta 12 Servicios de Mediación por diversos municipios de Cantabria y que abarcan diversos ámbitos de mediación: Civil y Mercantil, Familiar, Comunitario e Hipotecario. Varios de ellos, financiados por el ICASS con cargo a la asignación tributaria del IRPF 0´7%, , lo cual ha permitido ampliar en torno a la Comunidad de Cantabria Servicios para dar cobertura a más zonas, no sólo urbanas sino también rurales, existiendo los siguientes:

- Servicio Mediación Santoña
- Servicio Mediación Torrelavega,
- Servicio Mediación Reinosa
- Servicio Mediación Camargo
- Servicio Mediación Astillero
- Servicio Mediación Castro-Urdiales juntamente con el Servicio de Mediación de la Mancomunidad de Transmiera (Servicio de Mediación Familiar Oriental)
- Servicio Mediación Mancomunidad de Colindres, Guriezo, Ampuero, Limpias y Liendo
- Servicio de Mediación Familiar Mancomunidad Valles de San Vicente
- Servicio de Mediación Familiar Medio Cudeyo
- Servicio de Mediación Familiar Cantabria Centro (Piélagos,Corrales de Buelna,Cartes, Santillana del Mar, Reocín, Polanco, Miengo, Anievas, Arenas de Iguña, Bárcena de Pie de Concha, Cieza y Molledo)
- Servicio de Mediación Familiar Cantabria Los Valles (Valdeolea, Valdeprado del Rio, Valderredible)
- Servicio de Mediación Familiar Cantabria Norte (Mancomunidad 7 Villas y Ribamontan al Mar y Bezana)

- Servicio Municipal de Mediación de Suances

Como novedad, dentro de los Servicios que ofrece la entidad se ha creado el Servicio de Asesoramiento Jurídico contando con abogad@s especialistas en materias Civil, Familia, Laboral, extrajería, Administrativo, Penal…y el nuevo servicio de apoyo Psicológico para niños, niñas y adolescentes mediante un equipo de psicólogos especializados.

AMECAN continúa participando en el **Convenio de colaboración con el Gobierno de Cantabria** de **Mediación Intrajudicial,** con más profesionales inscritos en el programa.

La entidad cada año pone foco en la implantación en el **ámbito escolar** con proyectos como el programa "AYA" Alumnado Ayudante que lleva diversos años implantándose, siendo una iniciativa de mejora de la convivencia entre el alumnado.

Dentro de los **programas sociales**, AMECAN participa en programas para ayudar al desarrollo de la infancia y adolescencia en Cantabria.

Desde el año 2022, somos una de las entidades colaboradoras del Programa "Caixa Proinfancia" de la Fundación La Caixa, que promueve el desarrollo integral de la infancia en situación de vulnerabilidad y sus familias, ofreciendo nuestros profesionales atención psicosocial y terapéútica.

Y como proyecto nuevo la participación en el programa +Infancia junto a fundación amigo, para apoyar a la infancia en Cantabria a través de itinerarios de promoción socioeducativa.

Otro programa, ha sido el Programa PROGEMA orientado a infanto-juvenil y adolescencia para ayudar a la infancia en la parte psicoeducativa en la Mancomunidad Siete Villas.

Además, en materia de infancia se ha dado formación a los trabajadores de AMECAN para cumplir con el protocolo de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).

En cuanto a la **formación**, a parte de la que imparte AMECAN con sus talleres y cursos, la entidad siempre apuesta por formar a profesionales de la mediación y a personas interesadas en la adquisición de competencias y habilidades necesarias para la profesión, a través de la formación práctica en mediación de la **Escuela Práctica de Mediación** (EPM). Además, se desarrollan cursos a través de una plataforma de e-learning de la entidad enmarcada dentro de la EPM. Y con nuevo curso práctica profesional en mediación.

Además, se ha impartido formación teórico-práctica Mediación Laboral en el ámbito educativo dirigido a los miembros del Servicio de Inspección de Educación y personal técnico docente y que ha sido organizado por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades de Cantabria.

Otro programa formativo fue para la formación en habilidades sociales para la Inserción Laboral por tercer año consecutivo en el CEE Parayas (Camargo) dirigido a mujeres con discapacidad del alumnado de Formación Profesional Básica y subvencionado por la Dirección General de Inclusión Social, Familias e Igualdad.

Sin olvidar, la formación para personas Cuidadoras no profesionales y profesionales dentro del programa "Cuidar cuidándose" que lleva 9 años implantado.

Nuestra labor de **difusión** continúa y el día de la mediación, 21 de enero de 2025, se mantuvo una reunión con la Consejera de Justicia y el Director General acordando intensificar su colaboración, además de la difusión mediante redes sociales, radio y prensa.

Además, continuamos con la celebración de nuestras Jornadas, celebrándose el día 18 de octubre 2024, la **VIII la Jornada Solidaria** con título "**Un recorrido de los datos a las proyecciones"**, habiendo tenido una gran acogida, con conferencias y la simulación de un caso práctico en directo dirigido por el prestigioso mediador Javier Alés Sioli. Sus beneficios fueron destinados a la creación de un "Rincón de la Convivencia" en la biblioteca de un centro Educativo del Municipio de Cantabria.

Por último, recordar que se continúa potenciado la Transformación Digital 2.0 de la Entidad y la inversión en tecnología durante estos últimos años, con creación de la nueva web oficial de la EPM, potenciando los perfiles en redes sociales como Facebook, Instagram, entre otros, tanto en los servicios de mediación gestionados por la entidad, como en la EPM y la Jornada Solidaria.

AMECAN avanza gracias al esfuerzo, la profesionalidad e ilusión de los que trabajan para la entidad, junta directiva, socios/as, antiguos/as socios/as, colaboradores, entidades y ciudadanos que han confiado en nosotros. Y también, mi agradecimiento a las entidades y organismos públicos y privados que nos apoyan y hacen posible que con su colaboración y/o financiación crezcamos. Gracias a todos se puede continuar manteniendo, mejorando e implantando nuevos proyectos, difundir la mediación y trabajar por la resolución pacífica de conflictos.

En Castro-Urdiales, a 12 de febrero de 2025

Fdo.: Carmen de Albert Roca-Sastre.

Presidenta de AMECAN.

2. – AMECAN DESDE DENTRO

MISIÓN:

El fin primordial de la Entidad es dotar a la ciudadanía de formas pacíficas de resolución de conflictos, fórmulas como la Negociación asistida, la Mediación en Conflictos… poniendo a disposición de aquellos un espacio pacífico para resolver sus conflictos, promoviendo a su vez de esta manera un cambio de mirada a la hora de abordarlos y educando a todos los participantes en una manera no violenta de gestionar las diferencias.

VISIÓN:

Convertir a la Entidad en un referente en el ámbito de la resolución extrajudicial de conflictos por medios pacíficos, referente en cuanto a la calidad en el tratamiento profesional de dichos procesos y también en cuanto a la sensibilización ciudadana y

la formación en materias relacionadas con la Gestión Positiva de Conflictos, extendiendo su ámbito de actuación y los beneficios de su intervención desde la infancia y la adolescencia ("la Escuela"), pasando por los padres y madres y familias en procesos de cambio, hasta las Personas Mayores y/o ámbitos como la de las Personas en situación de dependencia.

VALORES:

Desde la Mediación:

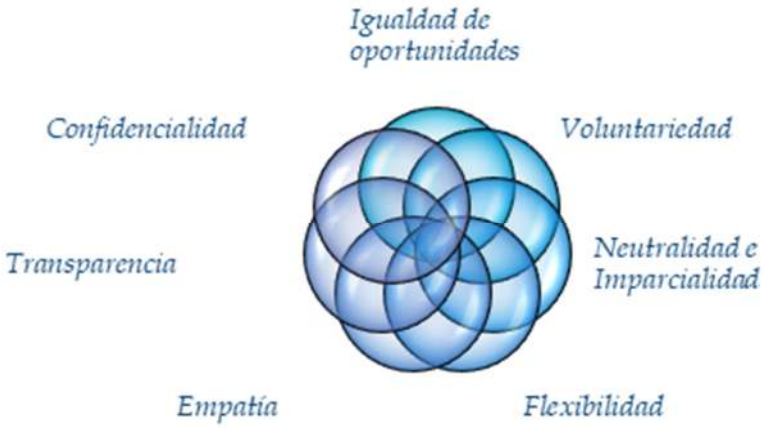

Desde AMECAN como Asociación:

GESTIÓN DE CALIDAD

Podemos describir este año 2024, como un gran reto, donde el sistema de gestión de calidad ha adquirido vital importancia, para la adaptación, modificación de estrategias y acciones que permitiesen mantener la calidad de la prestación de nuestros servicios a pesar de la inestabilidad, paralización e incertidumbre generada por la pandemia.

El sistema de Gestión de Calidad aplicado según la normativa **ISO 9001:2015, ha sido revisado y ratificado** por la entidad competente, manteniendo la Certificación un año más.

Además, este año hemos hecho el esfuerzo en ampliar la actividad sometida a auditoria, consiguiendo que sea certificada también la **Intervención Psicoeducativa**

ADOK CERTIFICACIÓN

certifica que el sistema de gestión de la organización

ASOCIACIÓN DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA

(AMECAN)

cumple con los requisitos de la norma

UNE-EN ISO 9001:2015

Alcance de certificación:

Mediación en la resolución de conflictos en cualquier ámbito(familiar, comunitario, hipotecario, escolar, mercantil, civil -intrajudicial y extrajudicial). Diseño e impartición de formación teórica y práctica especializada en mediación. Asesoramiento jurídico. Intervención psicoeducativa.

Emplazamiento:

Centro Cívico Pedro Lázaro Baruque

C/ Juan XXIII, 39300 Torrelavega (CANTABRIA)

Nº de Certificado: 013468
Fecha de inicio: 03-02-2020
Fecha transferencia a Adok: 19-01-2022
Fecha de emisión: 07-02-2024
Fecha de validez: 03-02-2026

Miryam Jauregi
Directora General

ADOK CERTIFICACION, S.L.
Parque Tecnológico Laga Bidea Edif. 804 Mod. 111
48160 Derio (Bizkaia)

PLAN IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

AMECAN puso en marcha en el 2020 el **Primer Plan de Igualdad entre hombres y mujeres**. Sigue activo un año más, siendo formada la plantilla cuando se corresponde y siguiendo el programa.

ORGANIGRAMA AMECAN

A continuación, puede verse el organigrama actual de AMECAN

PERSONAS ASOCIADAS EN AMECAN

¿Cuántas personas han sido socias de AMECAN desde su fundación? **176 +1 = 177**

Sumamos una persona asociada en el año 2024.

PERFILES PROFESIONALES

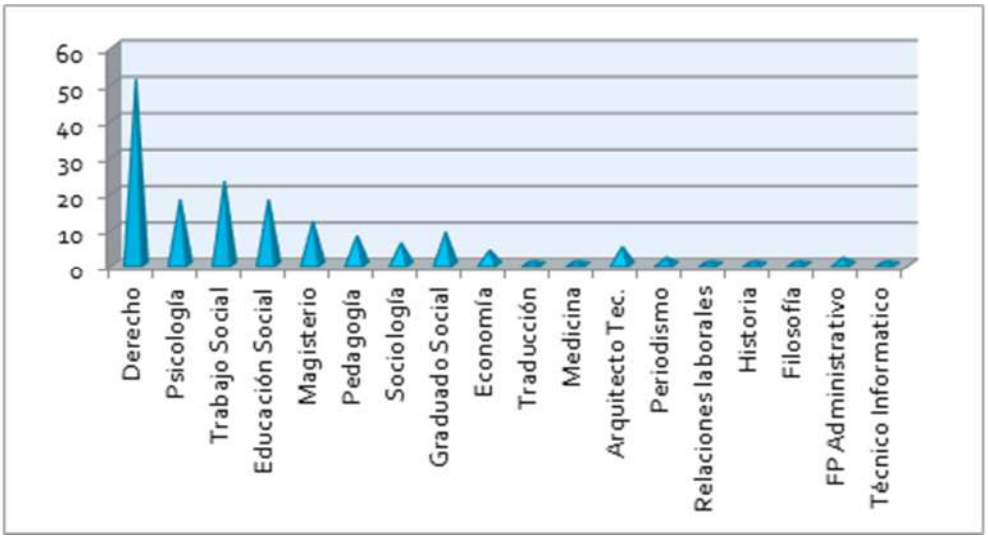

PERSONAS ASOCIADAS DESDE 2010 POR SEXO

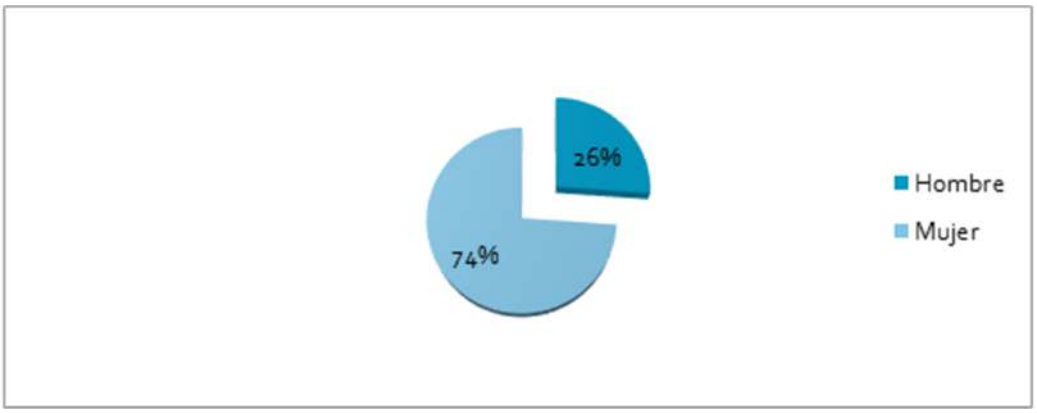

AMECAN PRESENTE Y ACCESIBLE A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

A través de nuestra página web somos accesibles on line, además de redes sociales.

Tenemos perfiles de la entidad de la Escuela Práctica de Mediación (EPM) y de la Jornada solidaria que realizamos año a año y que consideramos es importante que tenga su propio perfil para llegar a quienes están interesados en su actividad

Además, con motivo de las adaptaciones a las tecnologías y la búsqueda de proximidad de nuestros servicios a las personas usuarias, v AMECAN ha creado perfiles de redes sociales para cada Servicio de Mediación gestionado por la entidad.

Asimismo, la entidad aprovechando los fondos europeos del **KIT Digital** ha creado **una página web específica para la Formación de la Escuela Práctica de Mediación.** A continuación el enlace de la web:

https://www.escuelapracticamediacion.com/

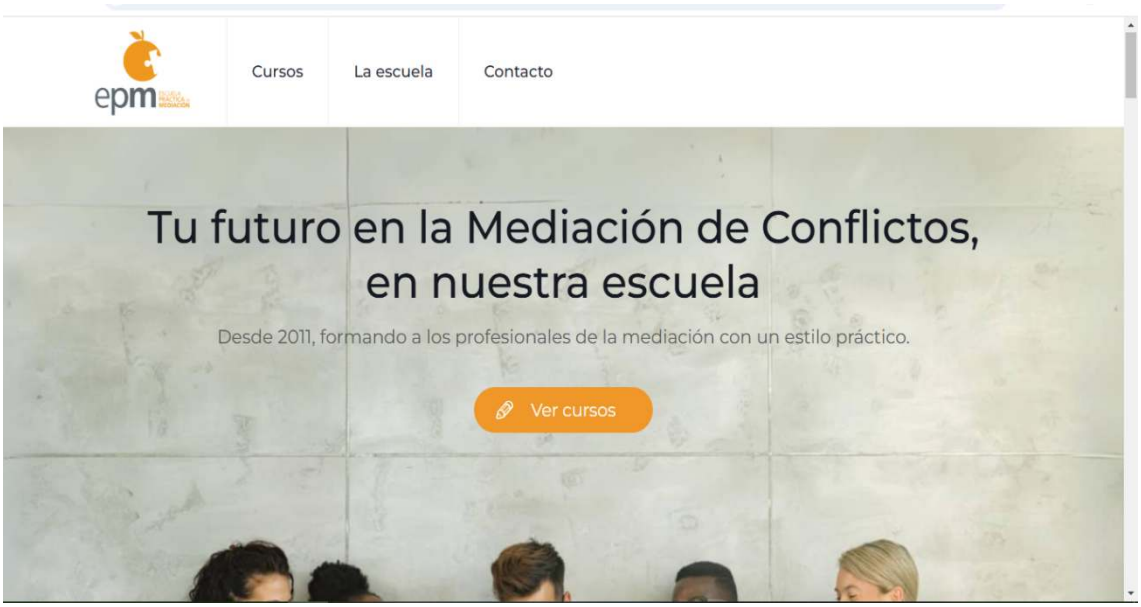

AMECAN ha comenzado a visibilizar su actividad a través de **Instagram** con 181 seguidores actualmente, habiendo pasado de los 139 del año pasado a los 181 actuales. Este incremento puede deberse a la actividad de Comunity Manager que también tuvo contratado en base a la subvención del Kit Digital durante el año 2.024 y que ha mejorado y mantenido actualizado de forma frecuente esta red social.

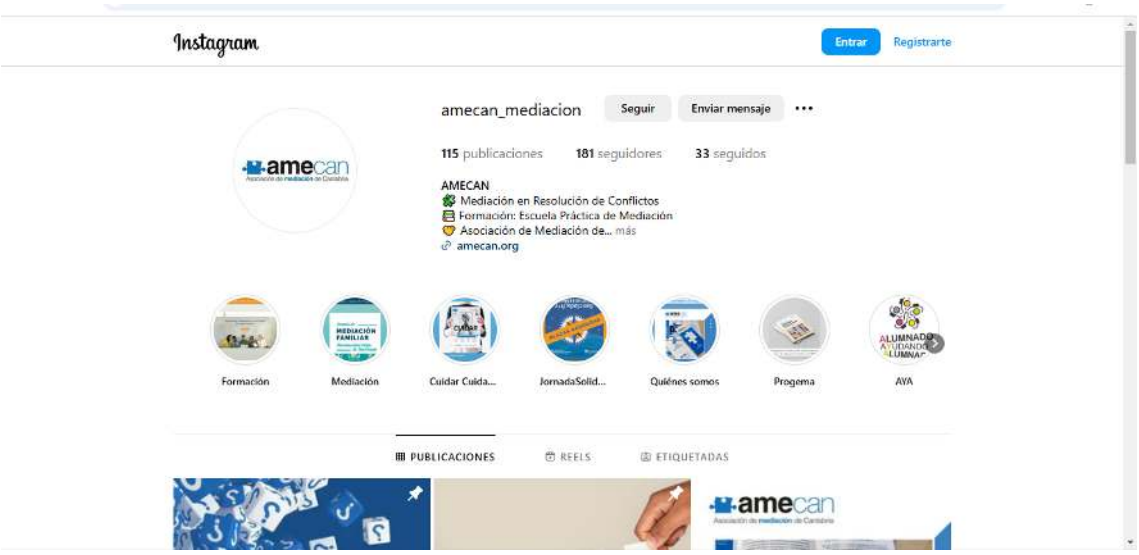

En relación al entorno web de la entidad también se han realizado modificaciones en la página web corporativa www.ameacan.org. Concretamente en la Sección de Servicios se ha incorporado información sobre los nuevos Servicios que la entidad presta a la ciudadanía; Servicios Jurídicos, Atención Psicológica...

¿DONDE HEMOS ESTADO PRESTANDO NUESTROS SERVICIOS DE MEDIACION EN 2024?

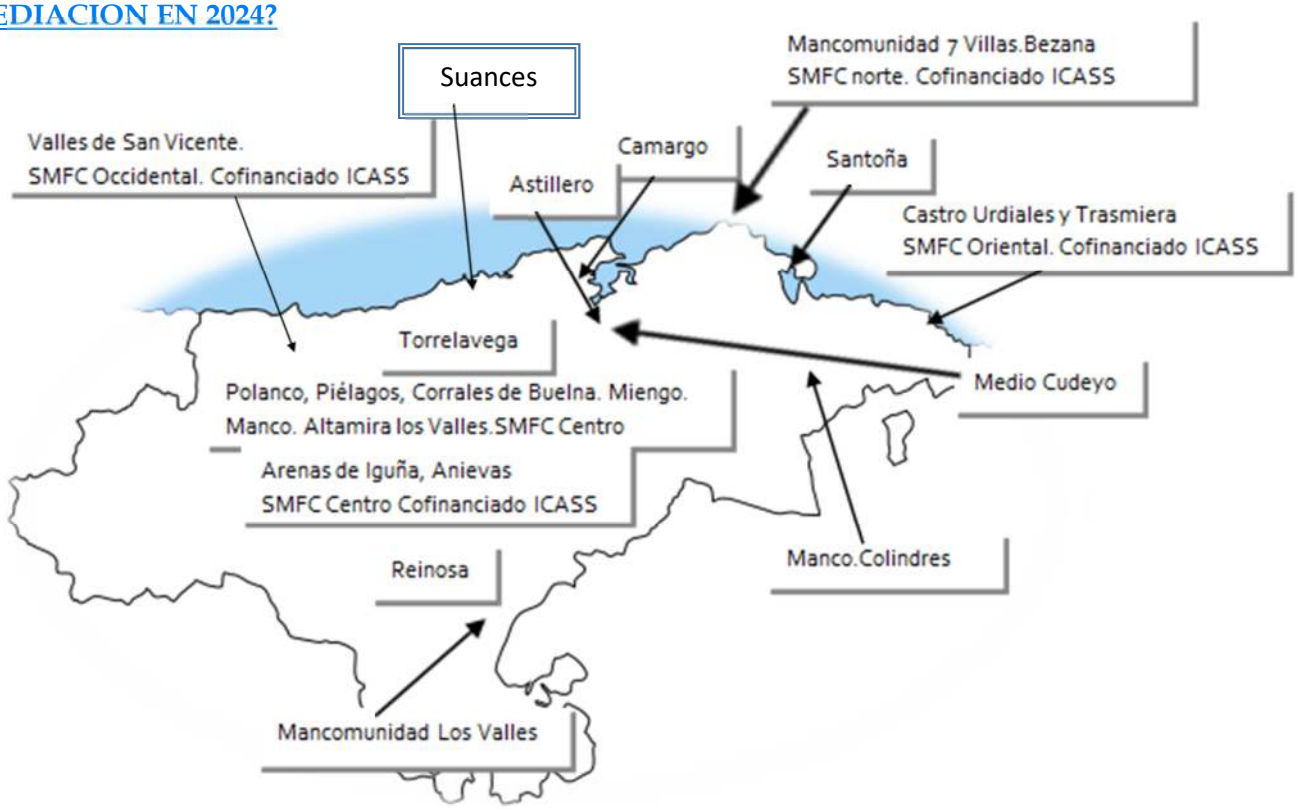

APERTURA DE NUEVA DELEGACIÓN PRINCIPAL EN TORRELAVEGA

En el mes de Agosto se comenzó la preparación de un espacio de delegación principal de la entidad en Torrelavega, concretamente, en el Entresuelo Izquierda de la Calle Conde Torre Anaz.

Durante ese mes y el de Septiembre se trabajó en la adecuación del espacio: mobiliario, decoración, archivo documental, limpieza....

A partir del mes de Octubre se comenzó a utilizar como punto de encuentro de la entidad así como de gestión de expedientes de algunos de los procedimientos en curso así hasta el mes de Enero del 2025 en el qué se ha hecho la inauguración oficial.

CASTRO URDIALES
MEDIACIÓN FAMILIAR
CUIDAR
MEDIACION
¿cómo?
CANTABRIA
AYA

CONVENIOS

CAIXA PROINFANCIA PROGRAMA EN SANTANDER

Seguimos renovando el convenio de colaboración entre Fundación La Caixa y AMECAN, al incorporarnos en el Programa Caixa Proinfancia que se viene desarrollando en Santander . AMECAN se encargará del área Psicoterapeútica a Menores y Familias del programa, siendo un total de hasta 50 familias las beneficiadas.

+ INFANCIA PROGRAMA EN TORRELAVEGA

Bajo la Cordinación de la Fundación Amigó AMECAN se ha incorporado en el programa + INFANCIA (+Infancia es un programa de la Fundación ¨la Caixa¨ creado para apoyar a las familias en la educación de los/las niños, niñas y adolescentes e impulsar la igualdad de oportunidades) de la Fundación La Caixa en Torrelavega . Nuestra Entidad se encargará del área Psicoterapeútica a Menores y Familias del programa.

3. EVENTOS

3.1 21 DE ENERO DÍA DE LA MEDIACIÓN

Como es habitual en AMECAN, la celebración de este día es cosa obligada por razones obvias. En esta fecha realizamos diferentes actos en varios de los municipios en los que existe Servicio de Mediación municipal. Las fotografías pertenecen a la mesa informativa que instalamos en una céntrica plaza de Colindres.

3.2 VIII EDICIÓN DE LA JORNADA SOLIDARIA DE MEDIACIÓN

La jornada contó con dos fases diferenciadas, en la primera se presentaron una serie de indicadores a nivel regional y nacional para su posterior análisis y debate, mientras que en la segunda parte, y con la participación del director del Foro Internacional de Mediadores Profesionales (FIMEP), Javier Alés Sioli, se simuló un caso práctico de mediación en directo con la colaboración de los actores de la compañía teatral Escena Miriñaque.

Los beneficios obtenidos de esta JORNADA fueron destinados a la creación de un **"RINCÓN DE LA CONVIVENCIA" en la biblioteca del CEIP JUAN DE HERRERA, centro educativo del municipio de CAMARGO.**

PRESENTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS

El día 11 de septiembre de 2.024 se realizó una presentación del Servicio de Mediación a los Agentes Sociales de SUANCES así como a la prensa en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Se repartieron los dípticos informativos y se realizó una breve charla.

4. AREAS DE ACTIVIDAD

4.1 SERVICIOS DE MEDIACIÓN

4.1.1 SERVICIO MUNICIPAL MEDIACIÓN REINOSA

El Servicio de Mediación se encuentra en La Casona, situada en la Avenida Puente Carlos III número 23. Permanece abierto los martes alternos, de 16:00 a 20:00 p.m. La situación del Servicio, en el núcleo urbano de la población, hace que sea muy accesible para la ciudadanía.

Resultados del Servicio en este año 2024. Estadísticas.

Se han llevado a cabo 8 procesos de mediación. El Servicio de Mediación ha atendido a un total de 32 usuarios.

Situación al cierre del ejercicio 2024:

El ejercicio se ha cerrado con el 88% de los expedientes cerrados y actualmente contamos con un 13% de los expedientes en curso.

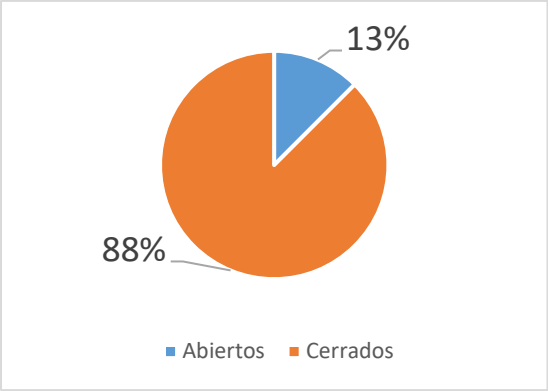

Estado de expedientes 2024:

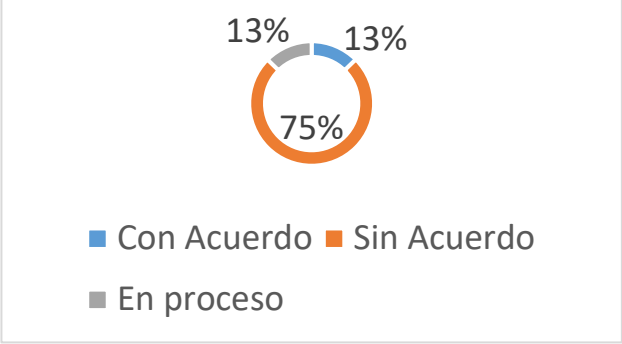

Tipo de procedimiento:

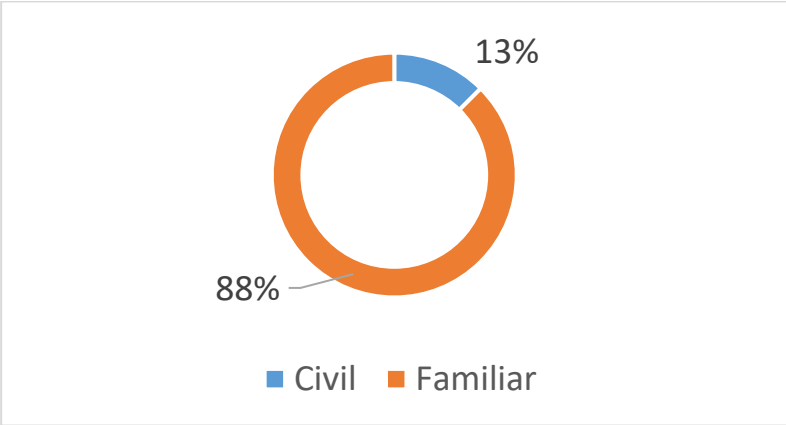

Origen de los expedientes:

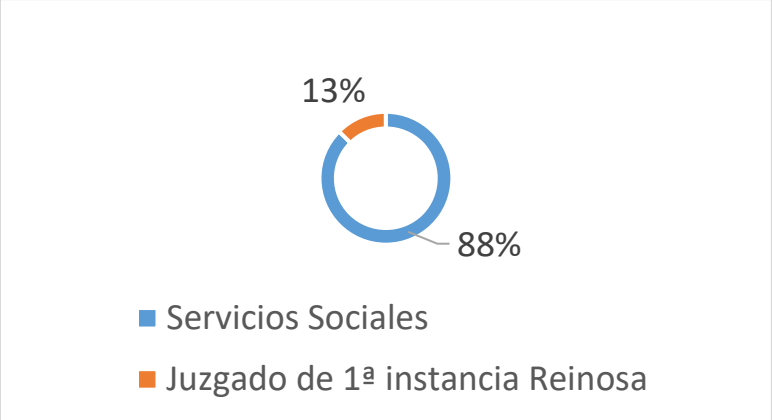

4.1.2 SERVICIO MEDIACIÓN VALLES DE SAN VICENTE

La atención al público se ha realizado en la Casa Cantón, 1º planta, San Vicente de la Barquera.

Datos estadísticos del 2024:

Estado de los Expedientes

Origen de los Expedientes

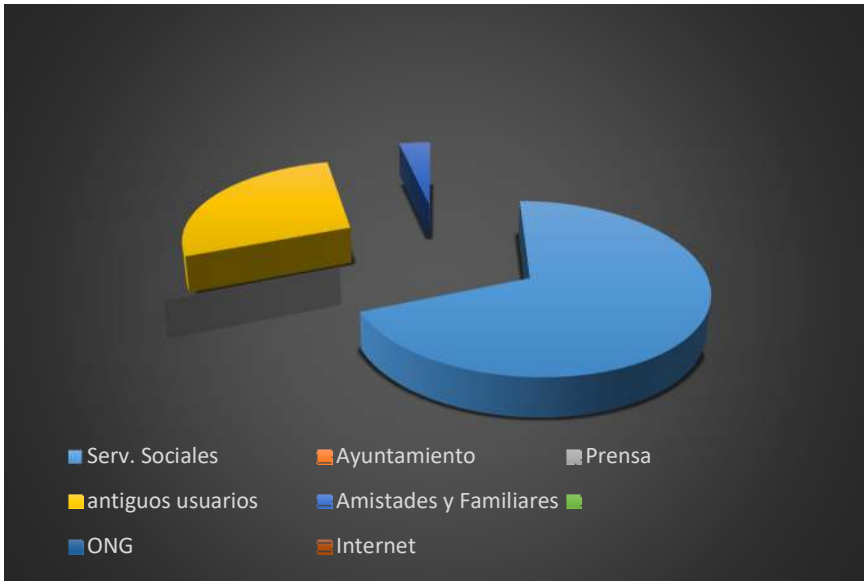

El 68% derivados directamente por los Servicios Sociales. Los Antiguos Usuarios representan el 28%. Familiares y Amistades representa 3%. Todos los antiguos usuarios registrados pertenecen al circuito de servicios sociales dado que fueron previamente derivados en ejercicios anteriores por lo que en realidad del total de los expedientes pertenecen a los servicios sociales un 97% de los expedientes.

Origen por municipios

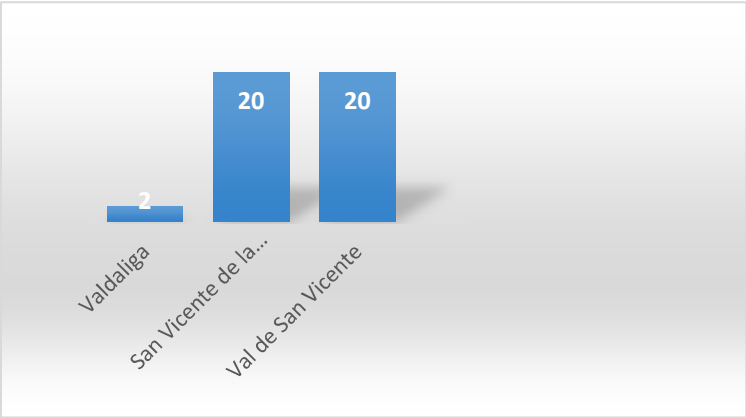

El 47% de las personas usuarias residen en el Municipio de Val de San Vicente. El 6% reside en Váldaliga, y el 47% reside en San Vicente de la Barquera.

Tipo de mediaciones

En cuanto al tipo de Mediaciones atendidas el 100% han sido de índole Familiar, y dentro de este ámbito los tipos de asuntos familiares han sido los siguientes:

El 20%, establecimiento de medidas paternofiliales respecto a hijos en común/Divorcio o Separación. El 10% modificación de medidas judiciales respecto a los Menores. Por otro lado el 7% han tenido que ver con Procesos Hereditarios familiares. El grupo de conflictos relacionados con pensión de viudedad, guardia y custodia de abuelos, atribución de uso y disfrute de la vivienda familiar, custodias de toma de decisiones de patria potestad entre progenitores… representa un 48%.

Formas de cierre

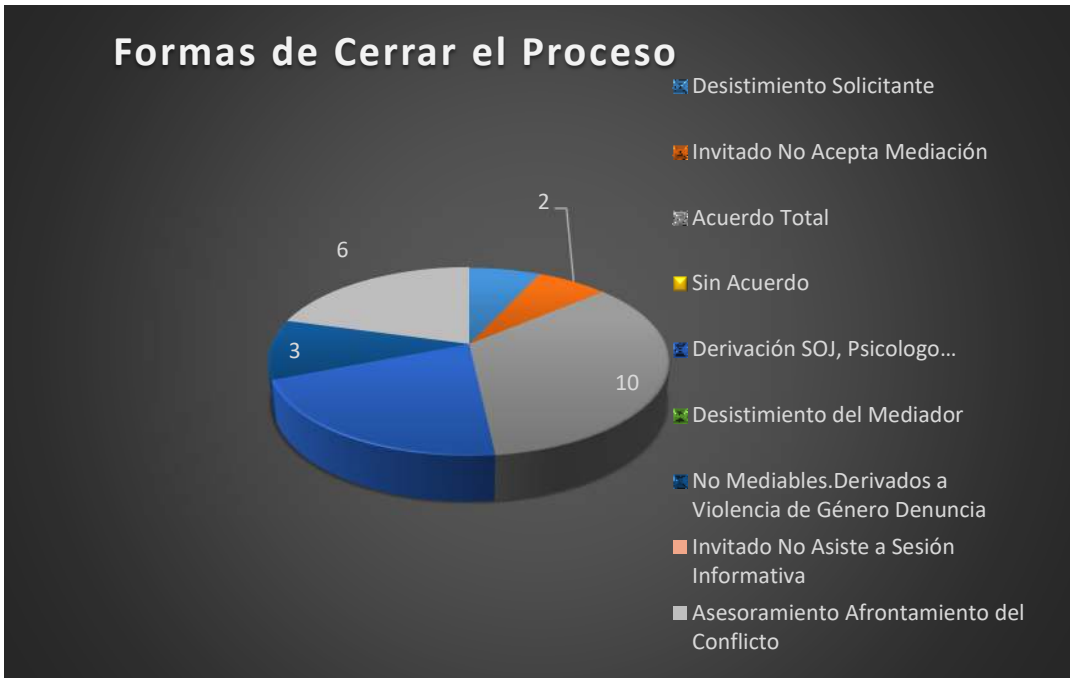

Con acuerdo total un 34%, no mediables un 10%, invitado no acepta mediación 7%. Se han derivado a otros profesionales un 21% (6 casos) y se ha realizado asesoramiento en otro 21% (6 casos).

Evaluación de la calidad del Servicio por las personas usuarias

Profesional, 4,66 sobre 5.

Instalaciones, 4,27 sobre 5.

Respecto a la satisfacción por el Servicio prestado

4.1.3 SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR CANTABRIA ORIENTAL (CASTRO URDIALES Y MANCOMUNIDAD ORIENTAL TRASMIERA)

El Servicio de Mediación Familiar Cantabria Oriental se localiza en la Calle Melitón Pérez del Camino,1-2ºIzq-despacho 1, 39700. La atención presencial ha sido los viernes de 10h a 14h y siempre con cita previa salvo algún caso derivado de urgencia desde SSAP.

Estadísticas

Fase del proceso:

Han iniciado mediación un 46% de las personas que estuvieron en fase previa.

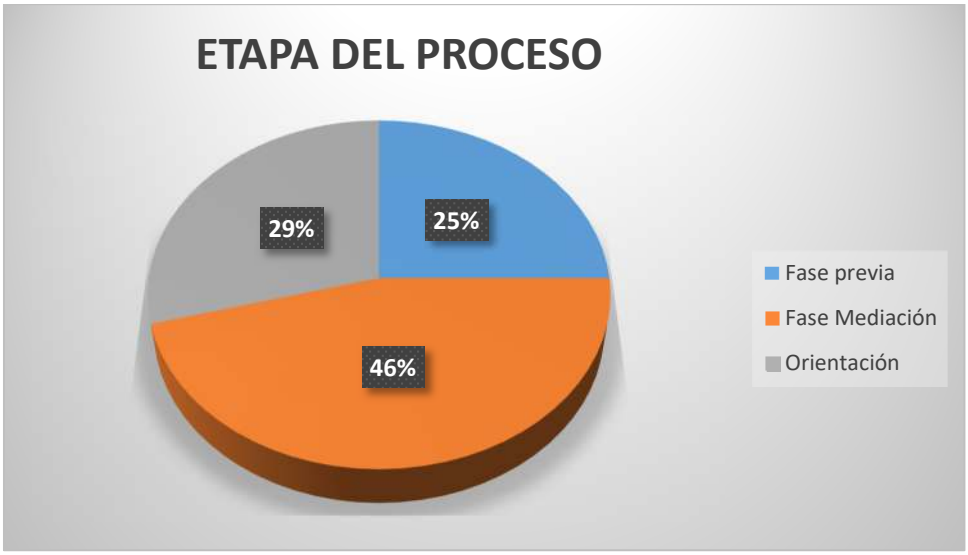

Estado de los expedientes:

Un 86% se encuentran cerrados y 14% abierto.

Origen de los expedientes:

El 70% Han sido casos derivados de los Servicios Sociales, un 5% por información de los Ayuntamientos, el 4% por prensa o redes sociales, un 9% de antiguos usuarios, un 4% por el Juzagdo y otro 4% por otros profesionales.

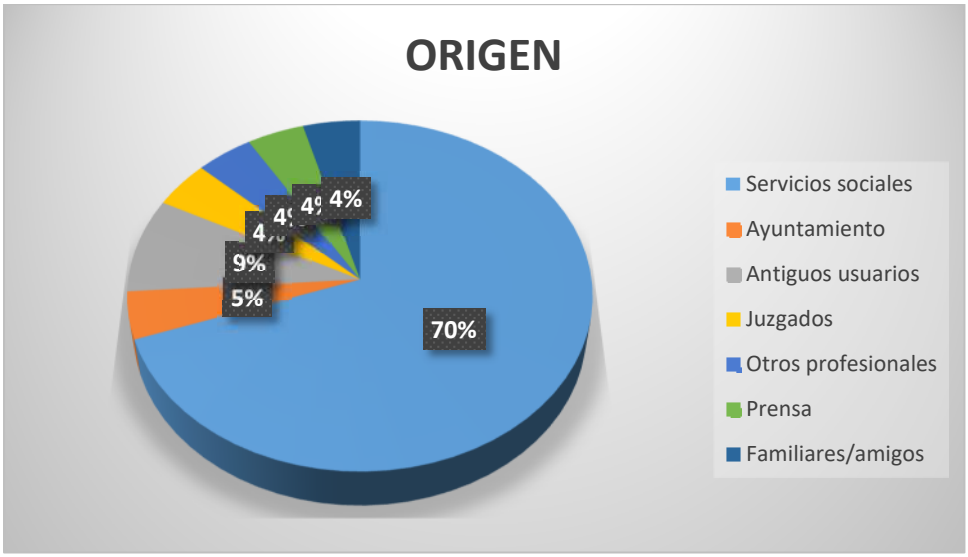

Forma de cierre del proceso:

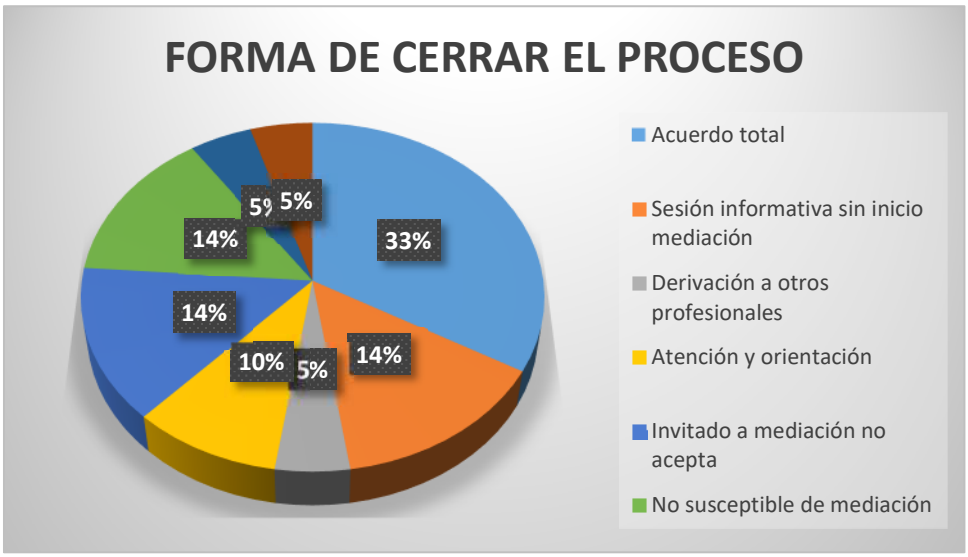

Evaluación por las personas usuarias:

El grado de satisfacción de los usuarios es un 75% muy satisfechos y un 25% de satisfechos.

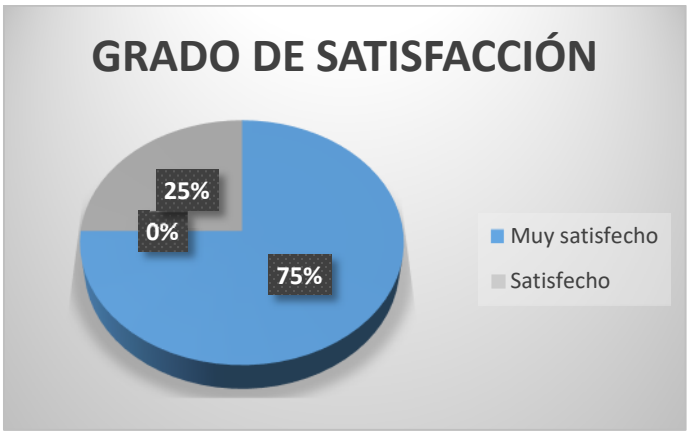

Las personas usuarias han dado un 4,62 sobre 5 a las instalaciones del Servicio.

A la profesional que atiende el Servicio la han valorado con un 5 sobre 5 en lo relativo a su desempeño.

4.1.4 SERVICIO MEDIACIÓN MANCOMUNIDAD DE COLINDRES, GURIEZO, LIMPIAS, LIENDO Y AMPUERO)

El Servicio de Mediación se encuentra junto a los Servicios Sociales Mancomunados (Guriezo, Liendo, Ampuero, Limpias y Colindres) en Casa Serafina. La oficina atiende en persona los jueves de 10 a 14 horas. El teléfono para citas es el 681 944 650.

Resultados estadísticos del trabajo realizado

Origen de los casos

La mayoría de los expedientes pertenecen a empadronados en Colindres (65%); de Limpias ha llegado este año un 10% de casos, de Ampuero un 5% y de otros municipios cercanos como son Treto, Cicero y Seña un 20% (Atendidos por tener relación laboral/escolar con el municipio).

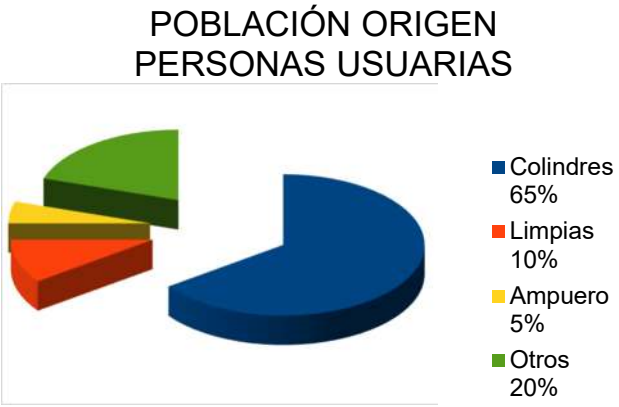

Situación de los expedientes

A 31 diciembre de 2024 había 2 casos abiertos (en fase previa) y 18 cerrados.

Por qué medio conocieron el servicio

El 32% de los casos son usuarios que han pasado por los SS. SS. municipales y han sido informados sobre la Mediación y su conveniencia para su circunstancia.Un 27% de nuestras usuarias acuden por la información positiva recibida de sus familiares y amigos. Los antiguos usuarios suponen un porcentaje 14%, que ya se beneficiaron de nuestro trabajo profesional.

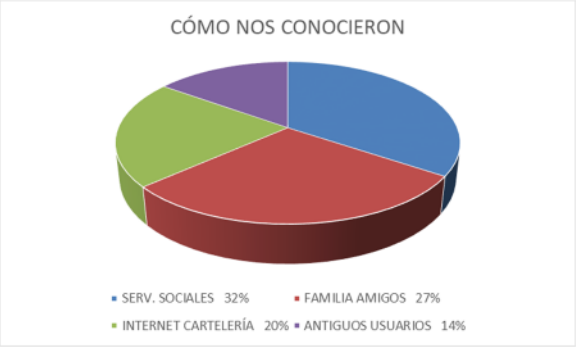

Tipo de intervención en el Servicio

El porcentaje mayoritario continúa siendo de casos FAMILIARES, que es de un 80%. Este pasado año los casos civiles (temas de alquiler) han supuesto un 15% y por último hemos tenido un 5% de expedientes de carácter comunitario/vecinal.

Formas de cierre

Hasta el 31 de diciembre habían conseguido un acuerdo un 71% de acuerdos. Un 28% lograron acuerdos ya fuera del espacio de la mediación, dato que obtuvimos por los seguimientos que tenemos estipulados. Hay que indicar que un 61% de los casos, por diferentes razones, no llegaron a iniciar el proceso, normalmente porque la parte invitada no cede a ello.

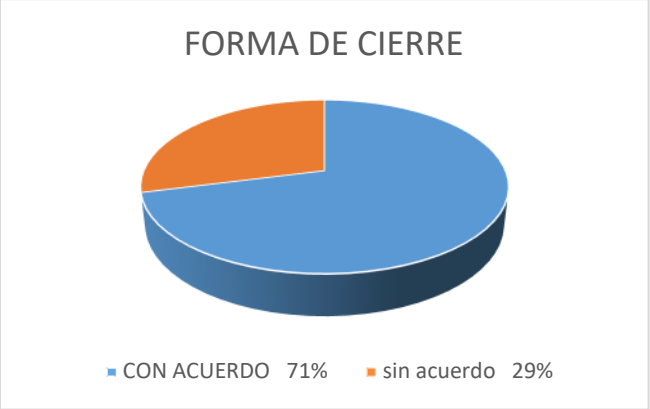

Evaluación de la calidad del servicio

Un 70% de las personas que han acudido a trabajar en su PROCESO de mediación han calificado como muy satisfactorio el mismo. El 30% restante "únicamente" como satisfactorio.

En lo relativo a las instalaciones donde se llevan a cabo las mediaciones, el 70% las calificó como muy adecuadas (5 sobre 5 puntos), el 30% como adecuadas (4 sobre 5).

El técnico de Amecan ha sido calificado de "muy bueno" por un 90% de las personas que han compartido con él las mediaciones, y como "bueno" por el 10% restante.

4.1.5 SERVICIO MUNICIPAL DE MEDIACIÓN DE CAMARGO

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL SERVICIO DE CAMARGO

Los trabajos de organización de la VIII Jornada Solidaria de Mediación así como del Rincón de la Convivencia han aglutinado el esfuerzo divulgativo y de sensibilización del Servicio Municipal sin olvidar la charla divulgativa en el Centro Especial de Educación de Parayas.

Camargo, Ciudad Mediadora

Como colofón del ejercicio 2.024, se presentó al FIMEP (Foro Internacional de Mediadores Profesionales) la candidatura del Servicio Municipal de Mediación y de Camargo como Municipio a la obtención del reconocimiento de esta entidad del Sello ***"Ciudad Mediadora"*** con fecha 20 de octubre de 2.024. Tras la tramitación de dicha solicitud se aprobó la concesión de esta distinción con fecha 21 de enero de 2.025, un hito qué ahonda en el reconocimiento a más de 13 años de andadura de este servicio municipal.

Datos estadísticos en 2024

Medio por el que han Conocido la Existencia del Servicio

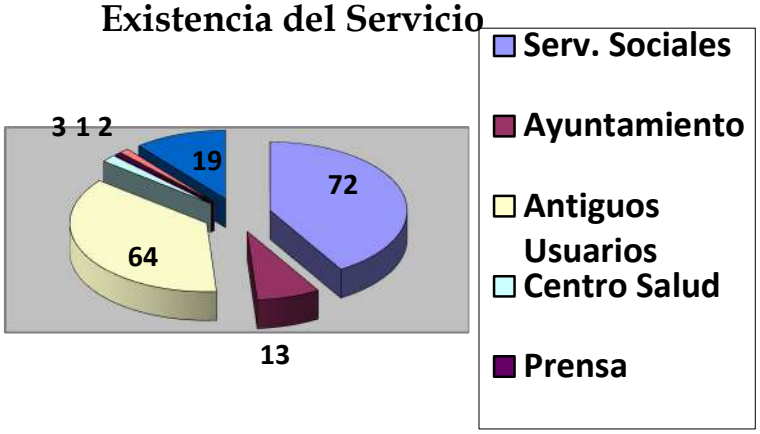

Situación de los Expedienets

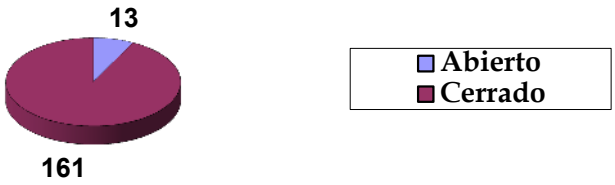

Tipo de Intervención

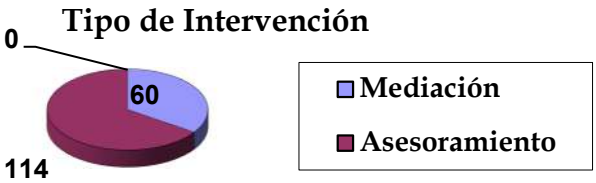

Temáticas

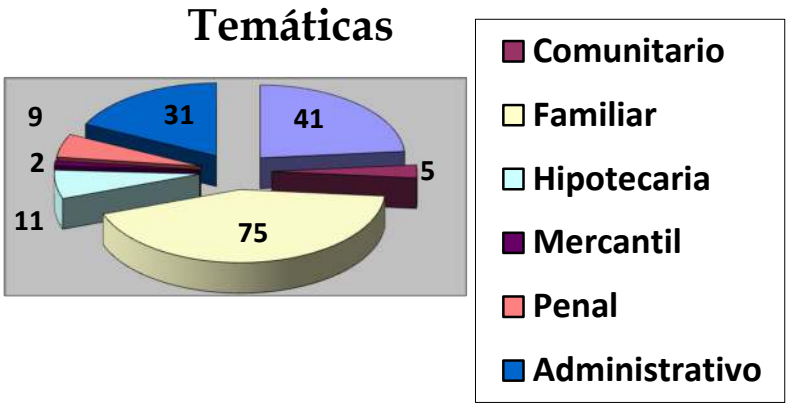

Dentro de los temas tratados, los porcentajes han sido: Comunitario 3%, familiar 43%, civil 23%, hipotecaria 6%, mercantil 1,14%, penal 5% y administrativo 18%.

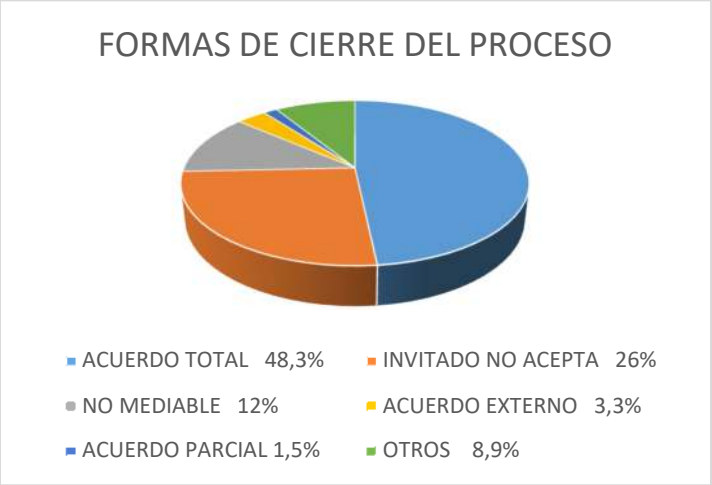

Evaluación de las personas usuarias

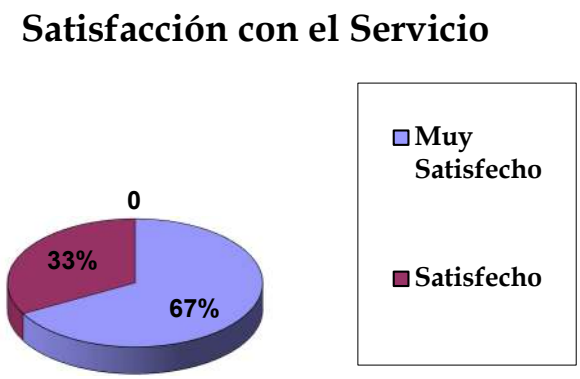

En cuanto a la valoración de las **Instalaciones,** entre el 1 (muy deficientes) y el 5 (adecuadas), la calificación media obtenida ha sido de 4,66.

Respecto a la valoración del **Profesional,** entre el 1 (deficiente atención) y el 5 (excelente atención), la calificación media obtenida ha sido de 4,75.

4.1.6 SERVICIO MEDIACIÓN LOS VALLES

Este servicio de mediación se ofrece de manera itinerante los 3 primeros martes de cada mes. El primero en el Ayuntamiento de Valdeolea, en Mataporquera. El segundo en el Ayuntamiento de Valdeprado del río, en Arroyal y el tercero en el Ayuntamiento de Valderredible en Polientes. Esos días se atiende a la población de 10:00 a 14:00 horas.

En el año 2024 se han abierto 4 expedientes, con un total de 11 personas implicadas.

DATOS ESTADÍSTICOS EN 2024

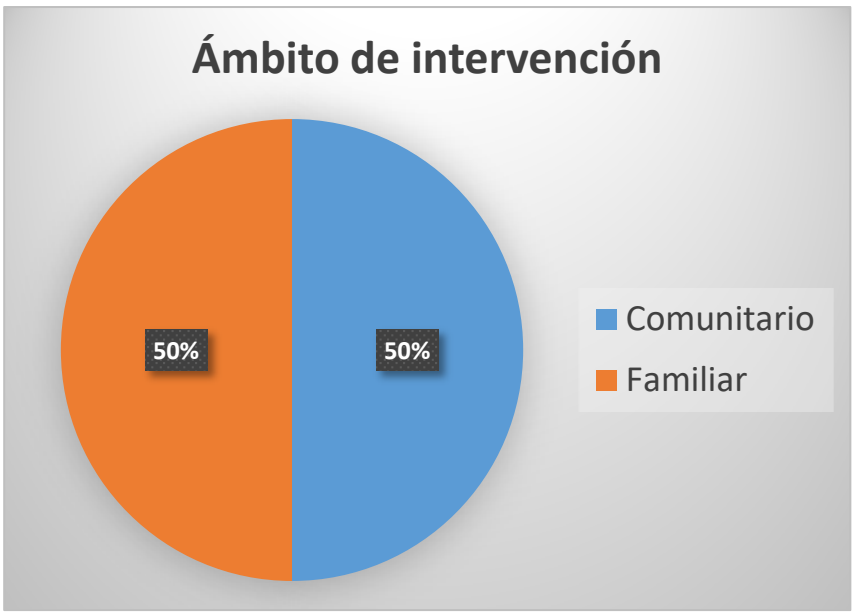

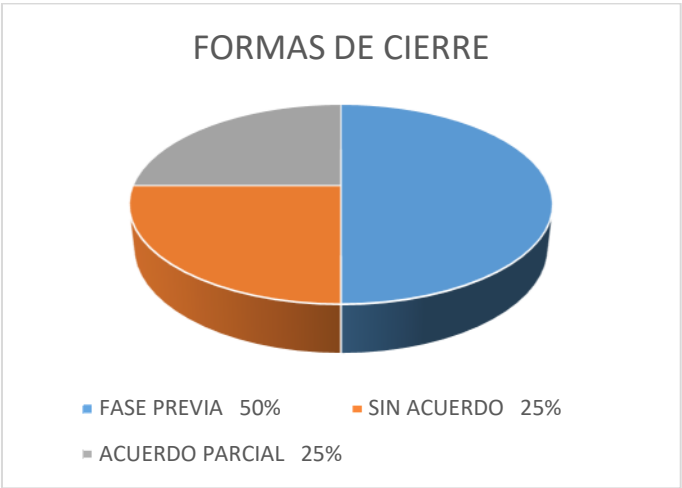

VALORACIONES DE LAS PERSONAS USUARIAS

En lo relativo a la valoración de las INSTALACIONES, la nota media (entre 0 y 5) ha sido de 4,8.

A los profesionales de AMECAN que han atendido el servicio se les ha valorado muy positivamente, con un 5 sobre 5.

4.1.7 SERVICIO MUNICIPAL DE MEDIACIÓN DE TORRELAVEGA

La oficina de mediación de Torrelavega ha cambiado su ubicación este pasado 2024. Ahora estamos en el Centro Cívico Lázaro Baruque, sala 6. La atención se realiza los lunes, miércoles y viernes por las mañanas de 9 a 14 y los martes y jueves por las tardes, de 16 a 20 horas. El teléfono de contacto es el 620 236 300.

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL AÑO 2024

Este año se han atendido 133 casos en la oficina de mediación. De estos, 106 estaban cerrados a 31 de diciembre.

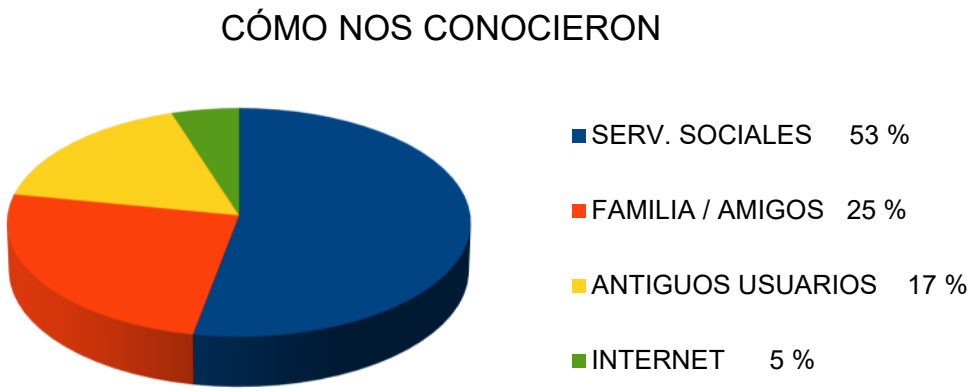

TIPO DE INTERVENCIÓN

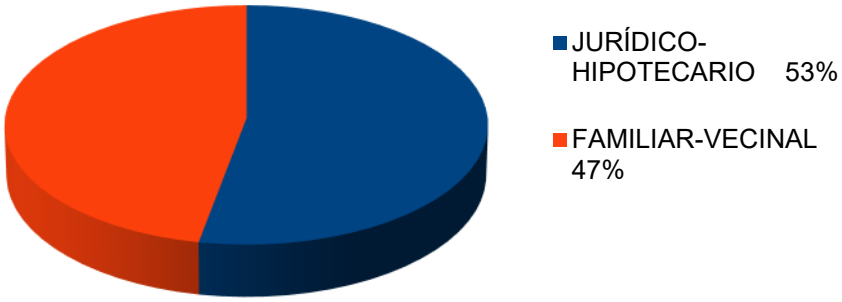

CÓMO SE CERRÓ EL EXPEDIENTE

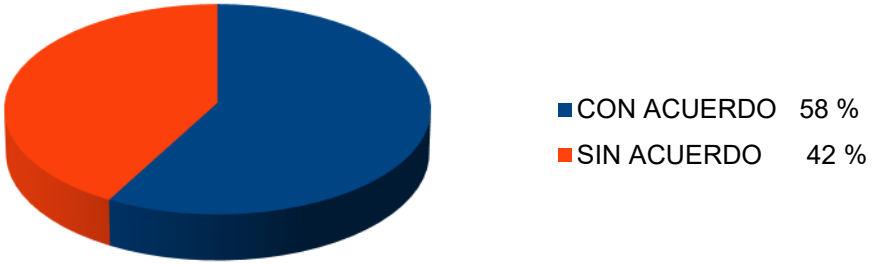

Valoraciones de las Personas Usuarias

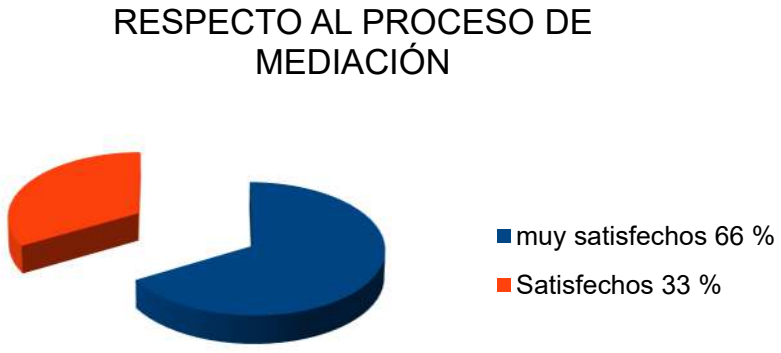

La valoración para los TÉCNICOS de AMECAN es de 4,7 sobre 5 según los cuestionarios realizados.

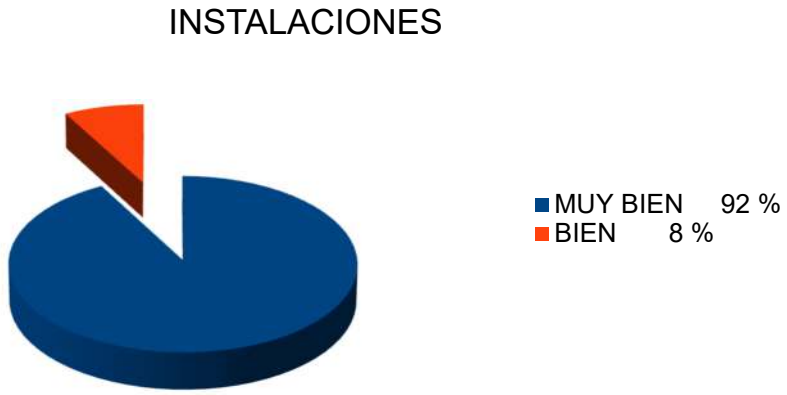

La gran mayoría de personas usuarias (92%) califica como muy buenas las instalaciones de la oficina de mediación.

4.1.8 SERVICIO MEDIACIÓN SUANCES (Nueva implantación)

Este servicio se ha desarrollado entre julio y diciembre de 2024.

Los trabajos realizados a lo largo de estos primeros meses de puesta en marcha se han centrado en conseguir divulgar la oficina entre la ciudadanía y, especialmente, entre los distintos agentes sociales y administrativos del Ayuntamiento de Suances, algo que consideramos se ha conseguido con creces, y que ha llevado al Ayuntamiento a darle continuidad durante el año 2.025.

Preparación de todo lo necesario para la implantación de un nuevo servicio:

1- Cartelería, dípticos informativos, modelos de derivación (Julio, agosto).
2- Evento de inauguración (Septiembre).
3- Coordinación con Servicios Sociales de Atención Primaria (Octubre).
4- Charlas de divulgación en centros escolares (Noviembre).
5- Evaluación de la implantación del Servicio (Diciembre).

Díptico informativo

Atención de personas usuarias

Se tomó la decisión de qué el servicio no abriera presencialmente la oficina sino que se atendiera mediante cita previa a través de Servicios Sociales de Atención Primaria.

Durante el periodo de ejecución del Servicio se ha atendido un único expediente de una persona usuaria derivada por los Servicios Sociales con fecha de alta el 16 de septiembre de 2.024. Este caso era de carácter vecinal y se cerró en fase previa. La valoración de los usuarios fue muy positiva, tanto hacia el Servicio (Sesiones Informativas), como hacia el profesional de AMECAN.

4.1.9 SERVICIOS DE MEDIACIÓN NORTE (SIETE VILLAS), RIBAMONTÁN AL MAR y BEZANA

SIETE VILLAS

El servicio se ha prestado en la Sede de la Mancomunidad de Servicios Siete Villas, sita en C/ Marqués de Valasco nº 8, bajo, 39180 - Noja (Cantabria).

BEZANA

Las mediaciones se realizan en las dependencias de los Servicios Sociales de Santa Cruz de Bezana, sitos en Plaza de Cantabria, nº 1 - 39100.

RIBAMONTÁN AL MAR

En las instalaciones del ayuntamiento de Ribamontan al Mar, Avenida del Ayuntamiento, n.º 25, 39150 Carriazo.

En cuanto al número de expedientes tramitados durante el ejercicio 2024, se ha atendido de forma presencial, individualizada y directa a 30 personas, abriéndose un total de 16 expedientes. Además de esas 30 personas atendidas como beneficiarias directas, habría que sumar al menos a otras ocho a las que se ha atendido y orientado telefónicamente o por correo electrónico.

Datos estadísticos de los Servicios

Todos los expedientes tramitados, el 100%, encajan en la categoría de mediación familiar.

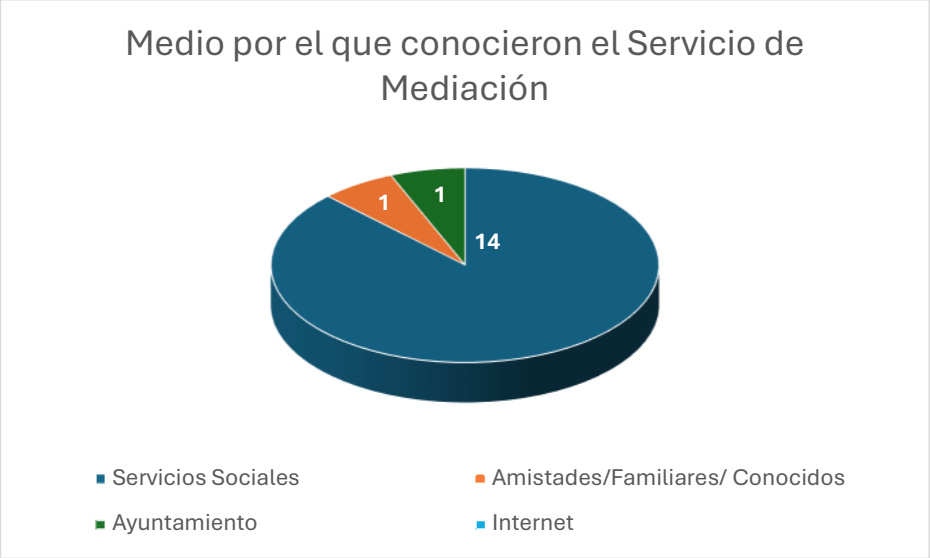

Aproximadamente el 32% de los expedientes son de personas que residen en Noja. Por su parte, un 19% procede de Arnuero (Isla, Castillo), mientras que un 12,5% proviene de Bareyo (Ajo). Con idéntico porcentaje tuvimos personas usuarias de Argoños, Meruelo y Bezana.

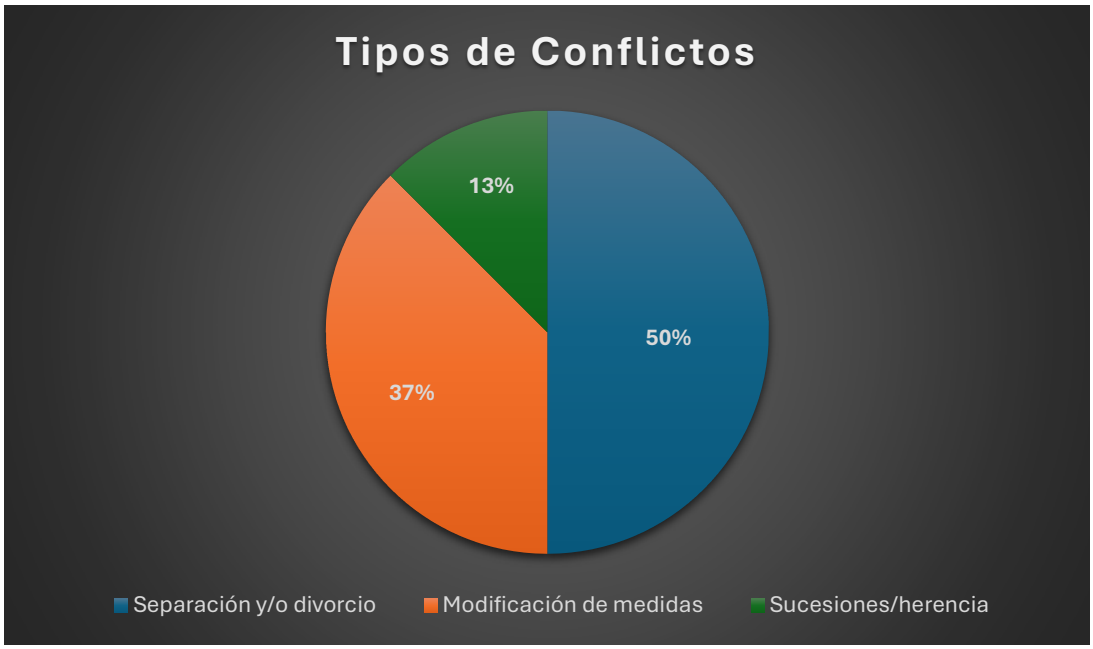

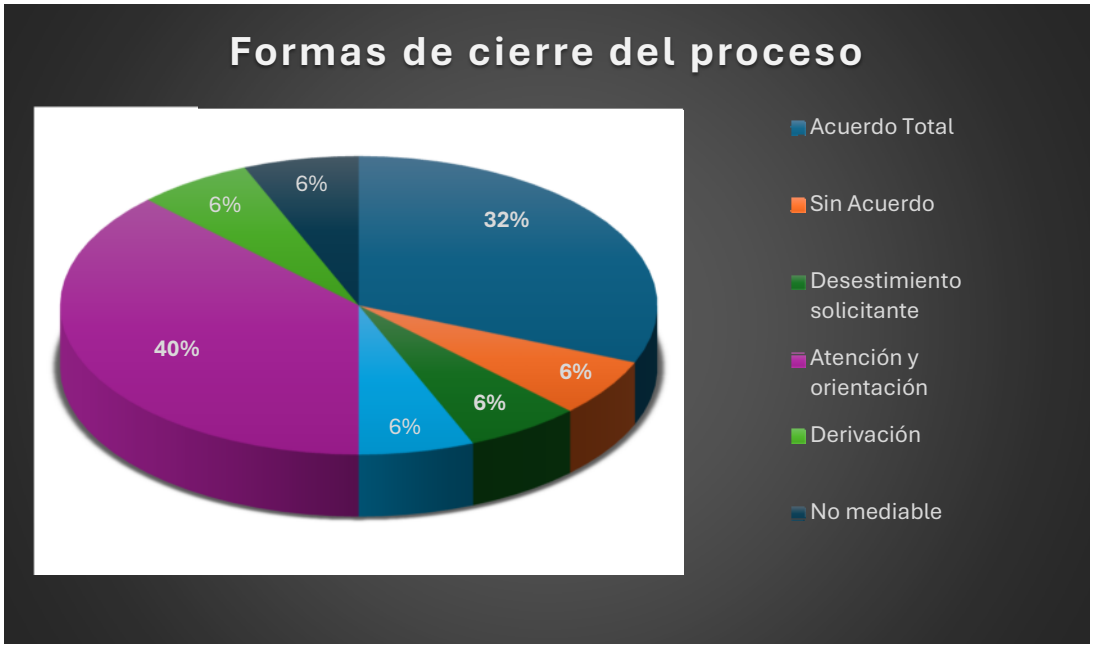

Evaluación de Calidad con las Personas Usuarias

A través del cuestionario de evaluación hemos obtenido que existe un nivel de satisfacción de "Muy Satisfecho" en el 100% de los casos, es decir, una puntuación de 5 sobre 5, tanto al profesional que realizó la atención como las instalaciones en las que se presta el Servicio.

Derivaciones: El número de derivaciones realizadas por los Servicios Sociales es otro de los puntos positivos del programa. Ha existido una buena coordinación, aunque deberemos centrar nuestros esfuerzos en reforzar aún más dicho trabajo interdisciplinar

y trasversal, el cual se ha basado en una coordinación con el equipo técnico y en una supervisión y seguimiento entre el programa y los profesionales que ha redundado en una satisfacción por parte de las personas usuarias.

4.1.10 SERVICIO MEDIACIÓN EL ASTILLERO

La Atención presencial a las personas interesadas se ha realizado en la oficina de Mediación situada en las instalaciones del Centro Cívico Leonardo Torres Quevedo, Sala 1, en la Calle Leonardo Torres Quevedo 3. Nos encontramos en un espacio situado en el centro de Astillero, accesible a la ciudadanía. El horario de atención ha sido: un día a la semana, los martes, de 15:30h a 20:30h.

Hasta el 12 de agosto se atendieron un total de 27 solicitudes de Mediación.

Resultados estadísticos del Servicio

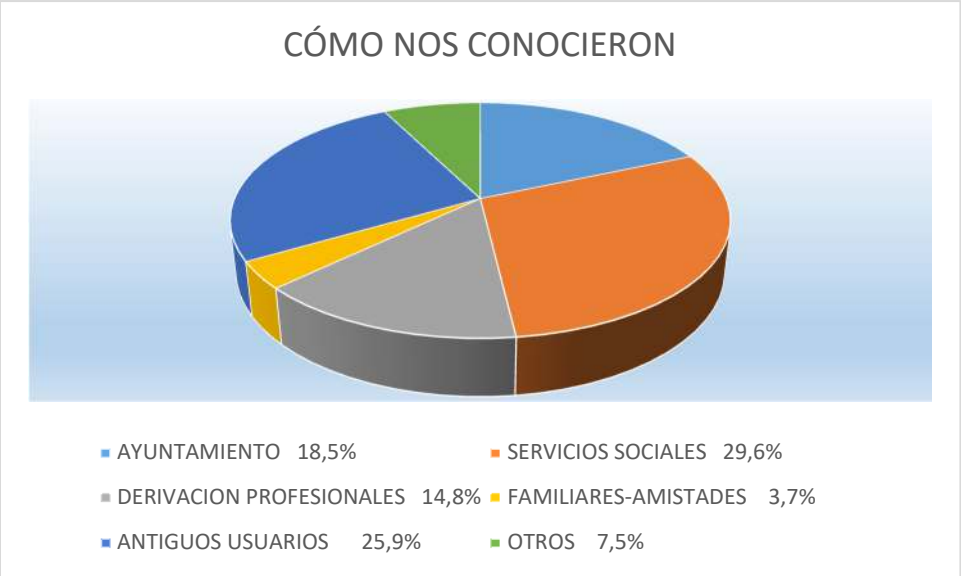

A fecha de 12 de agosto de 2024 el 100% los expedientes estaban cerrados.

En lo referido al modo en cómo se cerró el expediente, estos son los datos:

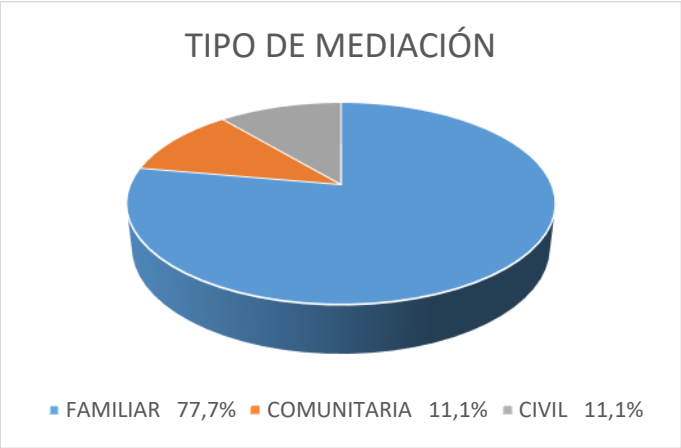

Valoración de las personas usuarias del Servicio en Astillero.

Respecto a las INSTALACIONES donde realizamos las mediaciones la valoración es de 4.8 sobre 5.

Cuando a las personas se les pregunta por la valoración de la PROFESIONAL que les ha atendido, la puntuación es de 5 sobre 5, es decir excelente.

4.1.11 SERVICIO MEDIACIÓN SANTOÑA

El horario de atención al público de manera personal ha sufrido un cambio en este 2024 y desde mediados de octubre pasó a ser el siguiente: LUNES y MIÉRCOLES de 10 a 14 horas.

Resultados estadísticos

Cómo conocieron este Servicio:

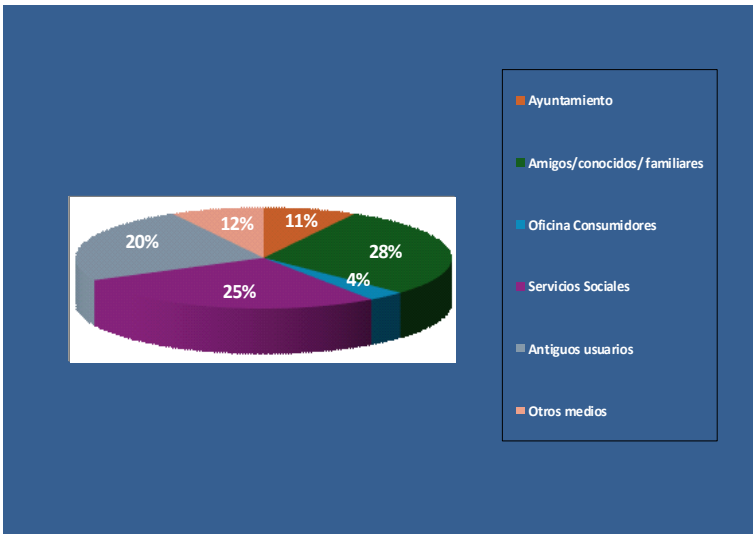

Cabe indicar que el 100 de las personas que acudieron eran de Santoña.

Tipo de mediación realizada:

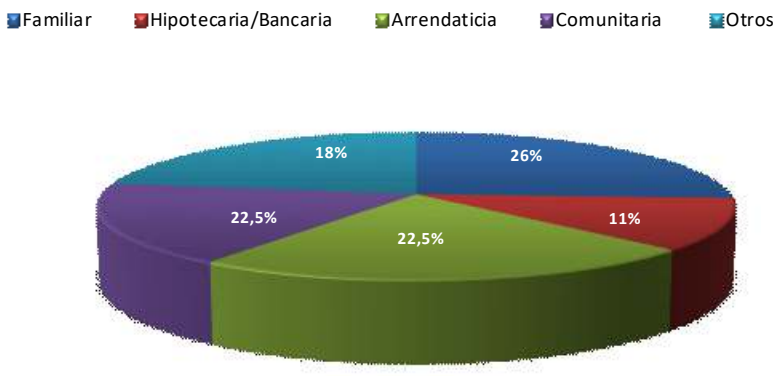

Situación de los expedientes a 31 de diciembre:

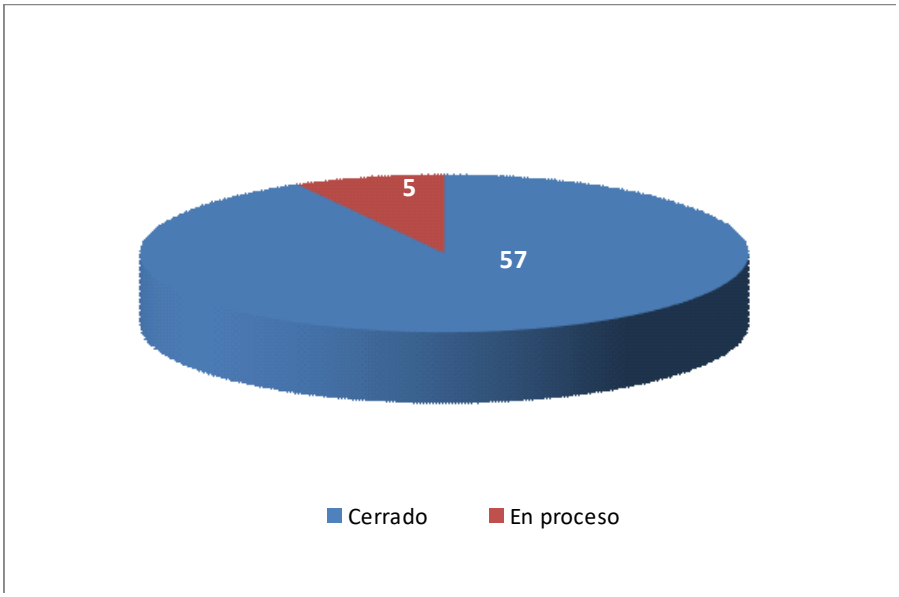

Formas de cierre de los casos:

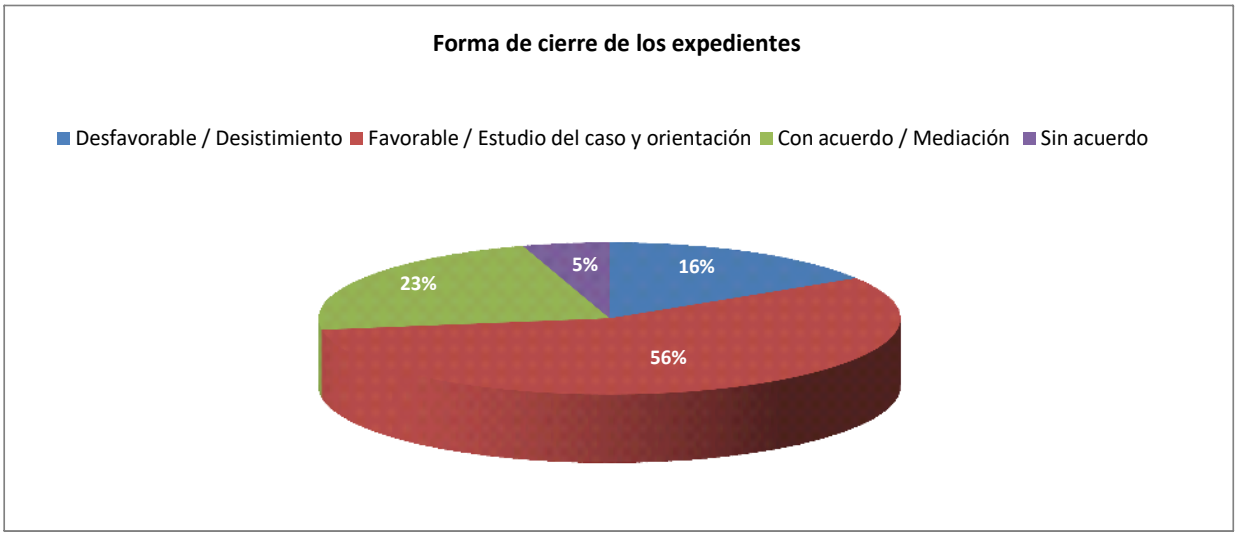

Evaluación de las personas usuarias

Recogiendo las 20 encuestas realizadas, la valoración ha sido excelente (5 sobre 5) tanto para el PROCESO, como para el PROFESIONAL y las INSTALACIONES.

Media de expedientes mensuales desde 2017

Haciendo un repaso de dicha media, tomando como punto de partida el año de apertura del servicio (2017), vemos que el primer ejercicio se cerró con una media de 6,6 expedientes al mes, pasando a una media de 6,83 en el 2018. El 2019 se cerró con 7,42 expedientes cada mes. El 2020, que empezó con una media incluso superior a los ejercicios anteriores, se vio repentinamente frenado por la pandemia y el estado de alarma, a pesar de lo cual los números fueron elevados, y es que se cerró con 72 expedientes, lo que supone una media de 6 cada mes. En 2021, la media mensual ascendió, igual que en el año 2018, a 6,83, situándose en 2022 en 5,8 expedientes por cada mes. En 2023, cerramos con los mismos números que en 2020, es decir, con 72, lo que nuevamente hace una media de 6 expedientes cada mes. Por su parte, en 2024, se tramitó una media cercana a 5,5 expedientes al mes.

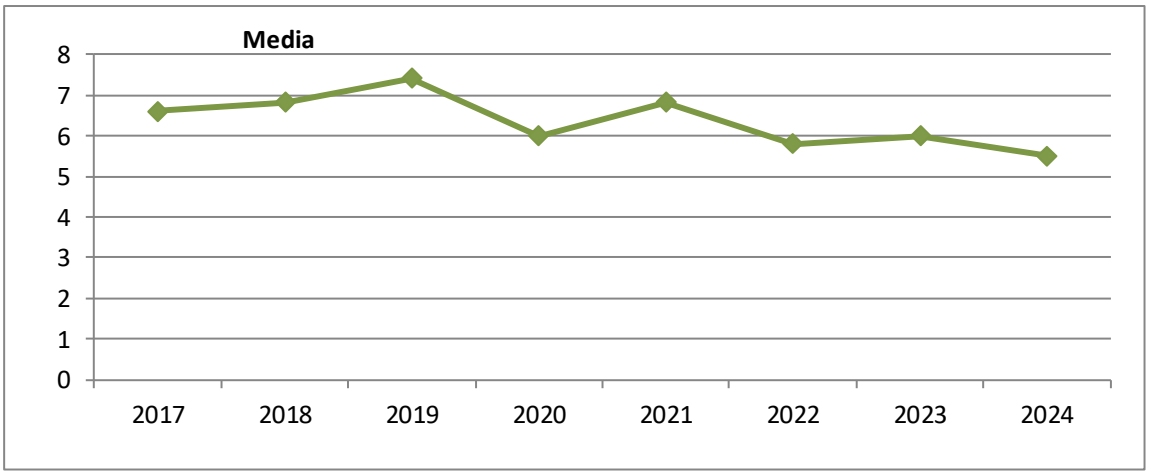

4.1.12 SERVICO MEDIACIÓN MEDIO CUDEYO

El horario de atención presencial se realiza los lunes por la mañana de 10:00 a 14:00 horas, en la Casa Corpas en Solares, en la Av. Calvo Sotelo 13. El servicio es atendido por la Asociación de Mediación de Cantabria, AMECAN y una de sus mediadoras, María Luisa Barquín Cortés.

En el año 2024 el porcentaje mayor de solicitudes atendidas y procesos realizados de mediación lo han sido del ámbito familiar y más específicamente medidas paterno filiales de hijos menores de edad, seguidas de procesos de ruptura de matrimonio, divorcio o separación.

El servicio en cifras

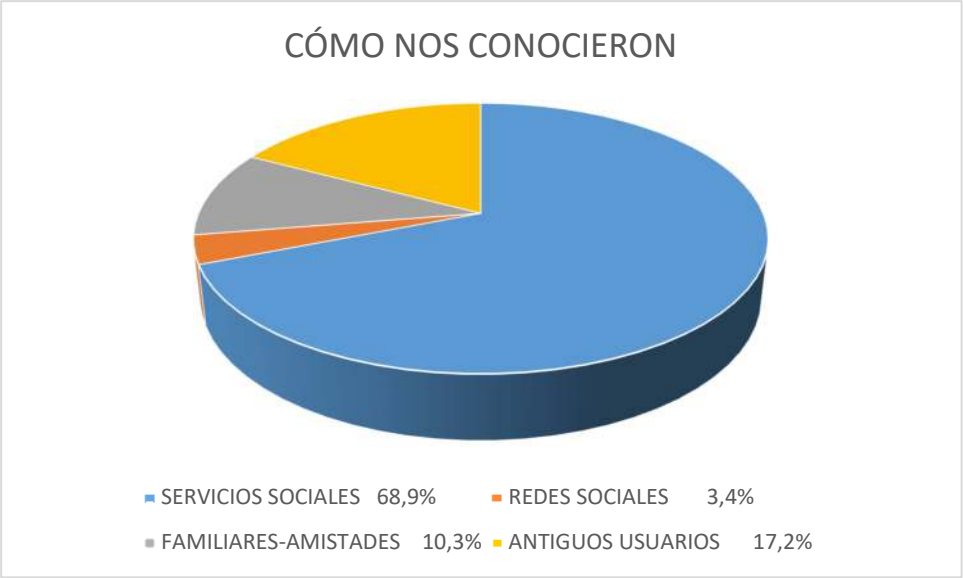
CÓMO NOS CONOCIERON
SERVICIOS SOCIALES 68,9%
REDES SOCIALES 3,4%
FAMILIARES-AMISTADES 10,3%
ANTIGUOS USUARIOS 17,2%

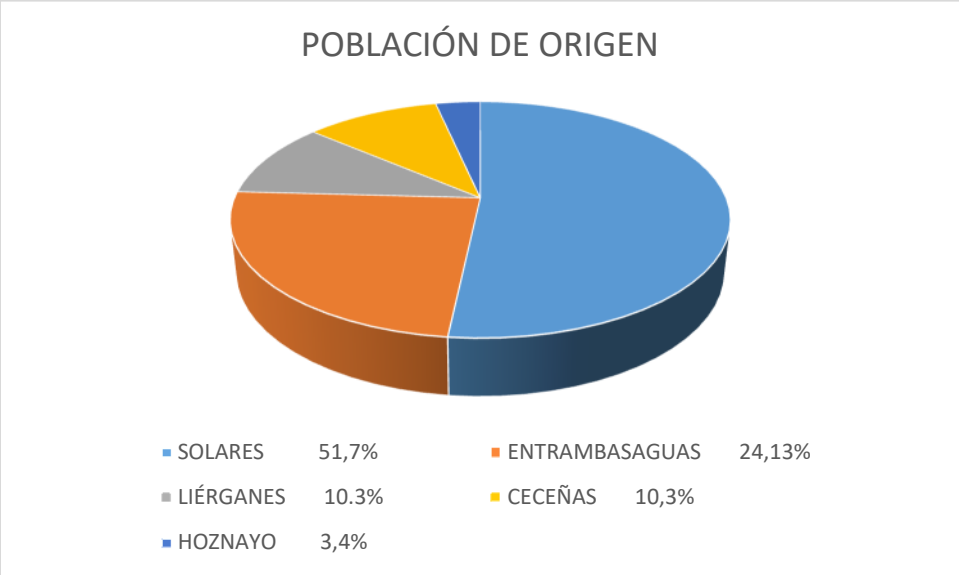
POBLACIÓN DE ORIGEN
SOLARES 51,7%
ENTRAMBASAGUAS 24,13%
LIÉRGANES 10.3%
CECEÑAS 10,3%
HOZNAYO 3,4%

TIPO DE MEDIACIÓN
FAMILIAR 89,6%
COMUNITARIA 3,4%
CIVIL 6,8%

Agradecemos y destacamos muy especialmente el apoyo e implicación prestado por las personas componentes de los Servicios Sociales de Medio Cudeyo, que desde que iniciamos la labor de mediación se implican y han acogido y potenciado nuestra labor, divulgando mediación y posibilitando que tantas personas puedan conocer el recurso. Especialmente nuestra gratitud a las profesionales con las que nos encontramos cada día: la trabajadora social, Margarita y la educadora, Ana que desde que se inició el servicio de mediación y a lo largo de cada periodo, con su profesionalidad, compromiso y calidad humana nos han acogido, han facilitado las gestiones realizadas, y han sido atentas y sensibles a las situaciones que se llevaban en el servicio, tanto en sus derivaciones como en el seguimiento y acompañamiento diario.

4.1.13 SERVICIO MEDIACIÓN CANTABRIA CENTRO

Este servicio ha abierto durante todo el 2.024 con una atención semanal de 3,5 horas. Se ha realizado una actividad de divulgación de este Servicio en el Centro de Formación Profesional de Santander HERNAN CORTÉS.

DATOS ESTADÍSTICOS DEL SERVICIO

En el año 2024 se han abierto 20 expedientes con un total de 64 personas beneficiarias.

MEDIO POR EL QUE HAN CONOCIDO LA EXISTENCIA DEL SERVICIO

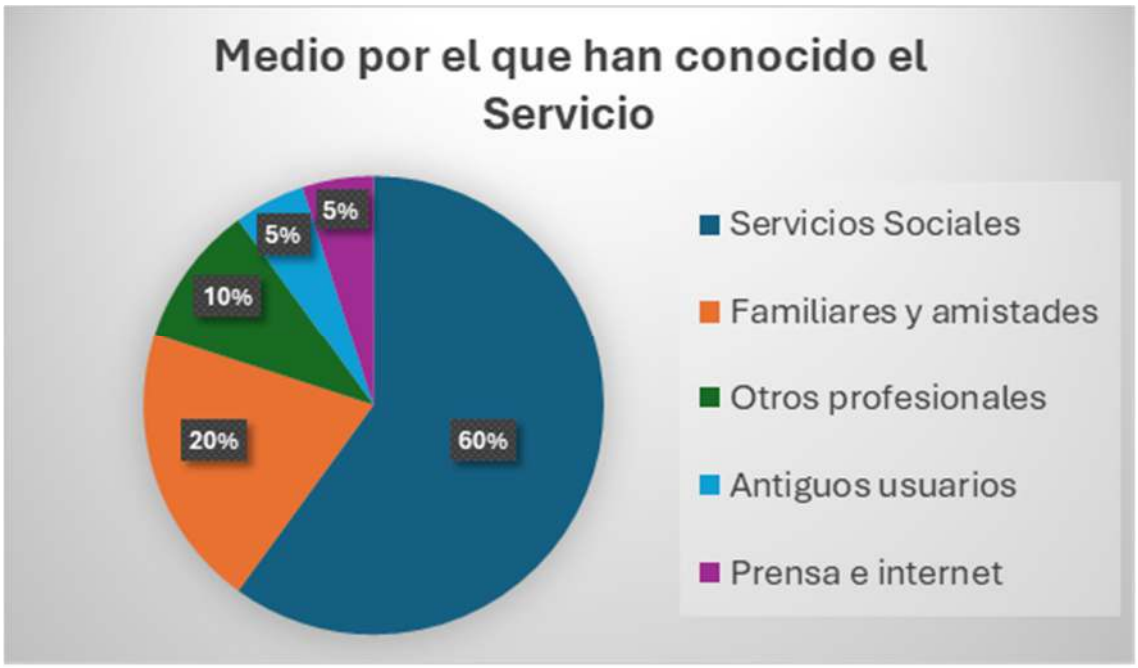

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

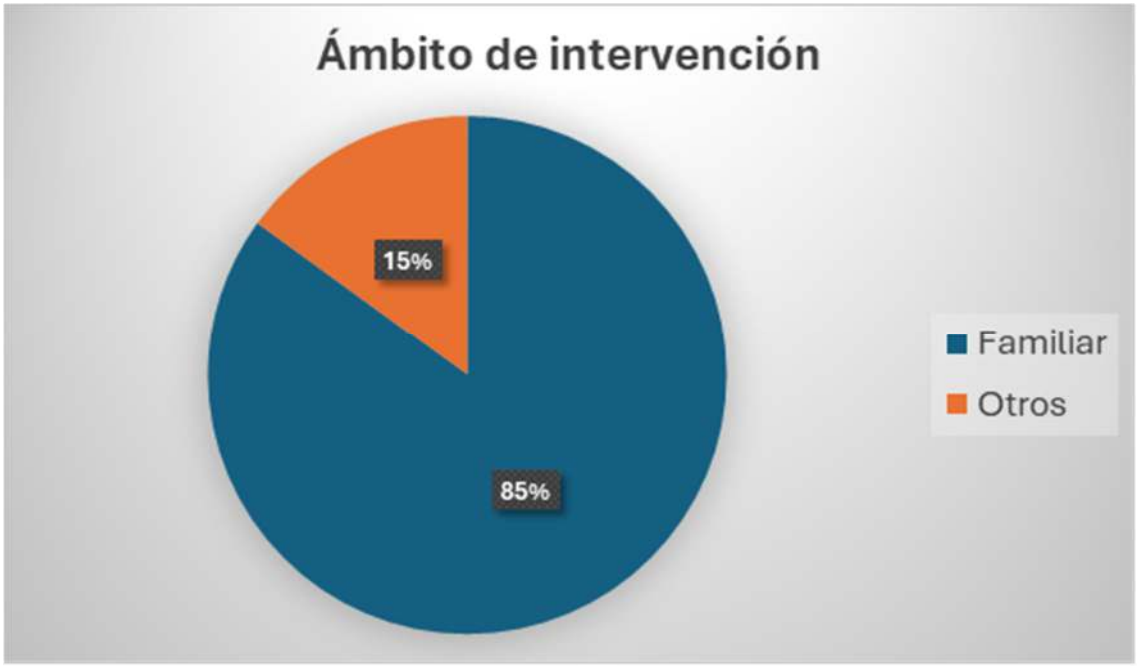

FORMAS DE CIERRE

De los 20 expedientes que se han abierto este año 2024, a fecha 31 de diciembre de 2024, 16 de ellos están cerrados y 4 de ellos se encuentran abiertos. Así, a continuación, se verán las formas de cierre de los 16 casos cerrados en el año 2024.

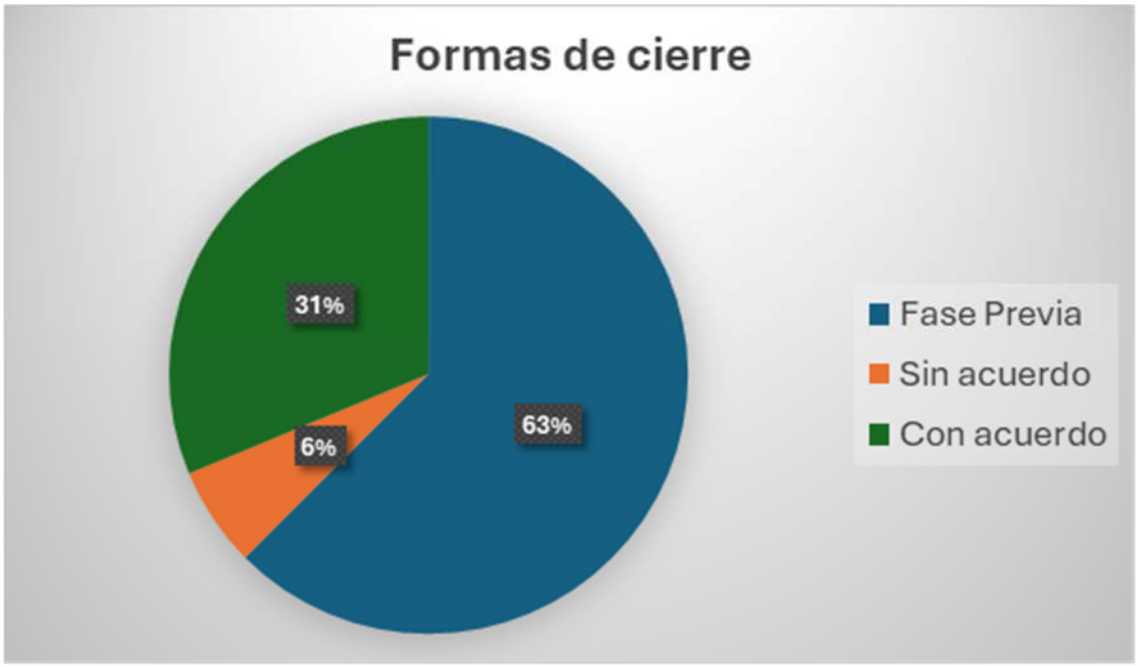

<u>ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS</u>

GRADO DE SATISFACCIÓN

VALORE DEL 1 A 5 LAS INSTALACIONES

VALORE DEL 1 A 5 PROFESIONAL QUE LE ANTENDIÓ

4.2 PROYECTOS SOCIALES

4.2.1 CUIDAR CUIDÁNDOSE

Desde el día 25 de septiembre de 2.024 hasta el 18 de diciembre de 2.024 se desarrolló el Programa "Cuidar Cuidándose".

Después de la divulgación se obtuvieron 14 solicitudes de matrícula. De las mismas se seleccionaron 12 personas (se seleccionaron 13 en previsión, ya que por las circunstancias es fácil que, a pesar de su interés, tengan que abandonar las clases). Comenzaron el curso 11 personas y finalmente lo han completado y han recibido el certificado de aprovechamiento del programa 10 participantes.

Desarrollo del programa

Respecto al **Calendario Académico** del curso, las sesiones se desarrollaron en los días 30 de octubre, 6, 13, 20, 27 de noviembre, 4, 11 Y 18 de diciembre de 2024.

Las sesiones tuvieron una **duración** de 2 y 30 minutos de docencia presencial en el horario de 16:30 horas a 19:00 horas.

El curso se dividió en **cinco talleres o módulos**: Aprender a cuidarme: **aspectos psicológicos, aspectos corporales, aspectos sanitarios, recursos sociales y gestión de conflictos** en el entorno familiar de las personas cuidadora, repartidos en 8 sesiones presenciales.

Por otra parte, se han dedicado 5 horas aproximadamente a resolver las demandas de las personas usuarias mediante atención individualizada sobre recursos sociales y otras cuestiones administrativas.

Las sesiones fueron las siguientes:

Sesión 0: Presentación y cohesión grupal (imparte Coordinador Programa). Realizada el día inicial, **30 de octubre, de 15 a 16,30 horas**.

Taller 1, dividido en dos sesiones (sesiones 1 y 2): "Recursos Sociales para personas cuidadoras y en situación de dependencia" (Imparte Trabajadora Social). Se desarrolla los días **30 de octubre y 6 de noviembre, de 16:30 a 19:00 horas**.

Taller 2, dividido en dos sesiones (sesiones 3 y 4): "Aprender a Cuidarme: Aspectos Físicos" (Imparte profesional experto en Fisioterapia). Se lleva a cabo los días **13 y 20 de noviembre, de 16,30 a 19 horas**.

Taller 3 (sesión 5): "Aprender a cuidarme: Aspectos Psicológicos" (Imparte profesional experta en Psicología). Se realiza el **27 de noviembre, de 16,30 a 19 horas**.

Taller 4 (sesión 6): "Gestión y Resolución de conflictos con personas en situación de dependencia y su entorno" (Imparte profesional experto en Mediación). Se desarrolla **el 4 de diciembre, de 16,30 a 19 hora**s.

Taller 5, dividido en dos sesiones (sesiones 7 y 8): "Cuidados de Enfermería" (Imparte profesional experta en Enfermería). Se realiza los días **11 y 18 de diciembre, de 16,30 a 19 hora**s.

En cuanto a las observaciones del alumnado, tanto por módulos como en la general final, destacamos los siguientes comentarios por ser los más repetidos:

- "Muy útil, muy buen taller".

- "Materia muy interesante, pero sería mejor tener más tiempo".

- “Me gustaría más tiempo”

- “Nos ha faltado un poco más de tiempo, pero es todo muy interesante y útil”.

- “Muy agradable e interesante. Muy corto”.

4.2.2 SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL

Objetivo general:

-Visibilizar las recomendaciones de la Comisión Europea que aborda la salud mental y las medidas puestas en marcha para Impulsar la salud mental de niños/as y jóvenes. Promoviendo el bienestar y una vida sana para todos los niños/as y jóvenes.

Ojetivos específicos:

– Generar un espacio de psicoeducación sobre las emociones tanto en la población infantil como en su familia y docentes.

– Proporcionar a la población infanto-juvenil herramientas para detectar y gestionar las emociones básicas. Facilitar herramientas de resolución de conflictos y gestión emocional.

– Dotar al ámbito educativo de herramientas de prevención, detección y gestión de situaciones emocionales en las aulas.

Tras recopilar las peticiones se seleccionó como Centro Educativo para la impartición de los Talleres el CEIP Portus Blendium de Suances. Es obligado mencionar qué ha habido otros

Centros interesados como el IES Ría San Martín. Asimismo, se decidió también realizar una divulgación del programa en el CEPO BAJO DEVA de Unquera.

1º.- En cuanto al **<u>Profesorado:</u>** La sesión se realizó el 4/12/2024 y el taller tuvo una duración de 1:30h, asistiendo al mismo íntegramente todo el claustro de Profesores, un total de 48.

2º.- En cuanto a las **<u>familias:</u>** La sesión se realizó el 4/12/2024 y el taller tuvo una duración de 2 horas, asistiendo un total de: 3 personas. Hay qué decir que a pesar del esfuerzo por parte del Centro de atraer al mayor número posible de familias, así como de informar a través de los conductos on line y presencial habituales, el número fue mucho más bajo de los esperado. Se acompaña el Flyer elaborado para la divulgación:

3º.- En cuanto al **Alumnado** del Centro: Se seleccionó al grupo de 3º de primaria, y se trabajó con las 4 líneas que hay en este Colegio. Las fechas de los Talleres fueron 4 de Diciembre y 10 de Diciembre. Por una parte, el 4 de diciembre intervino la Psicóloga mientras que el 10 de diciembre intervino el Actor Profesional.

4.2.3.- PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD.

Como otros años AMECAN ha vuelto a colaborar con el Centro Especial de Parayas y con el Grupo de Formación Profesional B en el entrenamiento de habilidades para mejorar la empleabilidad de este alumnado. Ya son tres las ediciones que se han completado y en esta ocasión se ha trabajado con la incorporación de unos nuevos y especiales formadores: MALABACIRCO. También se ha continuado con la participación de nuestro colaborador Fernando Rebanal, así como con la intervención de David Ceballos en dos de las sesiones. El curso se desarrolló entre el mes de Octubre y el Mes de Diciembre de 2.024.

Nueva Imagen para la Cartelería Informativa del Programa

Foto tomada durante la sesión de Malabacirco

Foto de Sesión de Cierre y Entrega de Diplomas de Participación

4.2.4.- AYA 2.0 Torrelavega: Implantación del Alumnado Ayudante en CEIP Pancho Cossío.

Entre el año 2.022 y el año 2.024 se ha implantado en el CEIP Pancho Cossío nuestro Programa Alumnado Ayudando Alumnado. En esta fase del bienio 2.023 a 2.024 hemos denominado a esta fase AYA 2.0 y hemos trabajado en el Centro no sólo el asentamiento y consolidación del programa sino también la lanzadera a su Profesorado para que puedan ser autosuficientes en la gestión de este programa sin tener qué contar con el apoyo o supervisión de AMECAN.

De esta forma, se ha trabajado tanto con el Alumnado en general como con el equipo de Alumnado Ayudante constituido como especialmente con el Profesorado al qué se le ha mostrado las distintas herramientas necesarias para continuar en la gestión del programa al objeto de qué no decaiga una iniciativa que ha tenido tan buena acogida y éxito.

LOS BLOGS DEL COLE

PEQUEBUHOS EN EL PANCHO
LA SELVA

EL BLOG DE MACPROFE

MONSTRUITOS EN EL PANCHO
¡ARRANCAMOS!

LA CLASE DE NOE
Día mundial del mago

¡MÚSICA MAESTRA!

- La Danza de Azúcar (Tchaikovsky)
- Notas y Silencios
- Quinta Sinfonía Beethoven
- En la Cueva del Rey de la Montaña (E. Grieg)

viernes, 24 de noviembre de 2023

ALUMNADO AYUDANTE

Esta semana hemos comenzado la formación de nuestros alumnos de 4º de Educación Primaria para continuar desarrollando el Programa de Alumnado Ayudante en nuestro colegio. Las dinámicas y actividades llevadas a cabo con María Luisa han sido muy enriquecedoras. Continuaremos la próxima semana con esta formación, así como con las sesiones de sensibilización y recordatorio para 5º y 6º cursos.

¡¡¡EQUIPO AYA!!!

Entrada destacada

HOY COMEMOS...

NOVIEMBRE,2022

Vistas de página en total

2 5 3 3 0 1

Archivo del blog

- 2024 (86)
- 2023 (95)
  - diciembre (10)
  - noviembre (10)
    - ¡¡¡MONTAMOS EL BELÉN!!!
    - 25N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOL...
    - ALUMNADO AYUDANTE

COLEGIO PUBLICO
Pancho Cossío

Página principal | ¿Dónde estamos? | ¿Quienes somos? | Comunidad Educativa | Servicios | Contacto | ESCOLARIZACIÓN 2022-2023 | RADIO PANCHO

LOS BLOGS DEL COLE

PEQUEBUHOS EN EL PANCHO
LA SELVA

EL BLOG DE MACPROFE

MONSTRUITOS EN EL PANCHO
¡ARRANCAMOS!

LA CLASE DE NOE
Día mundial del mago

¡MÚSICA MAESTRA!

- La Danza de

martes, 20 de junio de 2023

EQUIPO AYA O "EQUIPAZO"

Hoy hemos tenido la reunión de fin de curso del profesorado y alumnado del proyecto Aya. Hemos realizado una pequeña valoración de como ha sido nuestro trabajo a lo largo del curso y hemos valorado una continuidad de los que estaremos para seguir llevando a cabo el mismo. También hemos recibido por parte de David, algunas propuestas para el próximo año.

Continuaremos en septiembre ayudando a los demás, contad con ello.

Entrada destacada

HOY COMEMOS...

NOVIEMBRE,2022

Vistas de página en total

2 5 3 3 0 5

Archivo del blog

- 2024 (86)
- 2023 (95)
  - diciembre (10)
  - noviembre (10)

Bienestar social
Torrelavega

AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA
Concejalía de Bienestar Social

INICIO | CONÓCENOS | SERVICIOS | AYUDAS SOCIALES | TRÁMITES | NOTICIAS | ENCUÉNTRANOS

El colegio Pancho Cossio participa en el programa 'Aya' de mejora de convivencia escolar

Inicio / Noticias / El colegio Pancho Cossio participa en el programa 'Aya' de mejora de convivencia escolar

Además se han incorporado al Centro dos iniciativas complementarias al Programa AYA al objeto de reforzarlo.

Por un lado, se ha dotado al Centro de un "Rincón de la Convivencia" similar a la iniciativa qué se viene realizando en el Municipio de Camargo en varios Centros educativos. Se realizó una presentación del Rincón de la Convivencia a los medios de comunicación, así como también al Claustro de Profesorado para qué pudieran conocer los distintos recursos facilitados.

Stand del Rincón de la Convivencia colocado en la Biblioteca del Centro con varios recursos educativos sobre Convivencia Escolar, Prevención del Bullying...

Finalmente, en el Mes de Diciembre de 2.024 como Colofón del Programa qué tanto trabajo y esfuerzo ha supuesto al equipo de AMECAN como también al propio Equipo AYA de Alumnado Ayudante como de Profesorado Acompañante, se realizó un **Teatro Foro** con la colaboración de la Compañía de Teatro "*Amalgama*" quienes interpretaron una adaptación de la Obra de Eloy Moreno "*Invisible*" para todo el alumnado del Centro.

4.3.- MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL CONVENIO GOBIERNO CANTABRIA

Como viene siendo desde los inicios de la experiencia de Mediación Intrajudicial en Cantabria, nuestra entidad junto con otros colectivos ha participado dentro del convenio de colaboración con el Gobierno de Cantabria en la gestión de Sesiones Informativas de Mediación así como en la gestión de procesos de Mediación Familiar y Civil derivados por los Juzgados de Cantabria. A continuación se facilita un extracto de la Memoria Anual de dicho servicio correspondiente al año 2024:

En el año 2024 los Juzgados de la Comunidad Autónoma de Cantabria que colaboran con el proyecto piloto de Mediación Intrajudicial ***han derivado un total de 218 procedimientos judiciales*** *a sesiones informativas presenciales de mediación (SIP). En la práctica* ***se han llevado a cabo 240 derivaciones a SIP****, correspondientes a los 218 procedimientos judiciales, y ello en tanto que 22 SIP se han vuelto a señalar al acordar una nueva derivación el órgano judicial.*

MEDIACIÓN FAMILIAR:

PARTIDO JUDICIAL DE SANTANDER

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia Nº 9.....170

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia Nº 11 1

PARTIDO JUDICIAL DE TORRELAVEGA

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia e Inst Nº 2 1

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia e Inst Nº 4:.....1

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia e Inst Nº 7.....3

TOTAL MEDIACIÓN FAMILIAR: 176 (81%)

MEDIACIÓN CIVIL:

PARTIDO JUDICIAL DE SANTANDER

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia Nº 3 4

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia Nº 4 2

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia Nº 5 3

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia Nº 7 28

Nº Procedimientos derivados por el Juzgado de Primera Instancia Nº 10 5

***TOTAL MEDIACIÓN CIVIL: 42* (19%**

4.4.- TALLERES DE FORMACIÓN

4.4.1.- MEDIACIÓN LABORAL EN EL AMBITO EDUCATIVO-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN GOBIERNO DE CANTABRIA

Entre el mes de Noviembre de 2.023 y el mes de Marzo de 2.024 se desarrolló una actuación formativa en colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria para la formación del cuerpo de inspectores de Educación en materia relacionada con la Mediación Escolar. La iniciativa se denominó "Mediación Laboral en el ámbito Educativo" y contó con la participación de múltiples ponentes tanto en la vertiente del curso en plataforma elearning del CEP de Profesorado (entre ellos Cristhian Lamm, Ana Criado Inchauspe...) como en la versión presencial que tuvo lugar en el Centro Asociado de la UNED en Santander.

Cartelería e Imagen para el Curso

En cuanto a los resultados evaluativos del curso se muestran los siguientes resultados:

1.- Instalaciones de la Formación Presencial

1 2 3 4,23 5

Valoración: 4,23

2.- Calidad de los Ponentes de la Formación Presencial y On Line

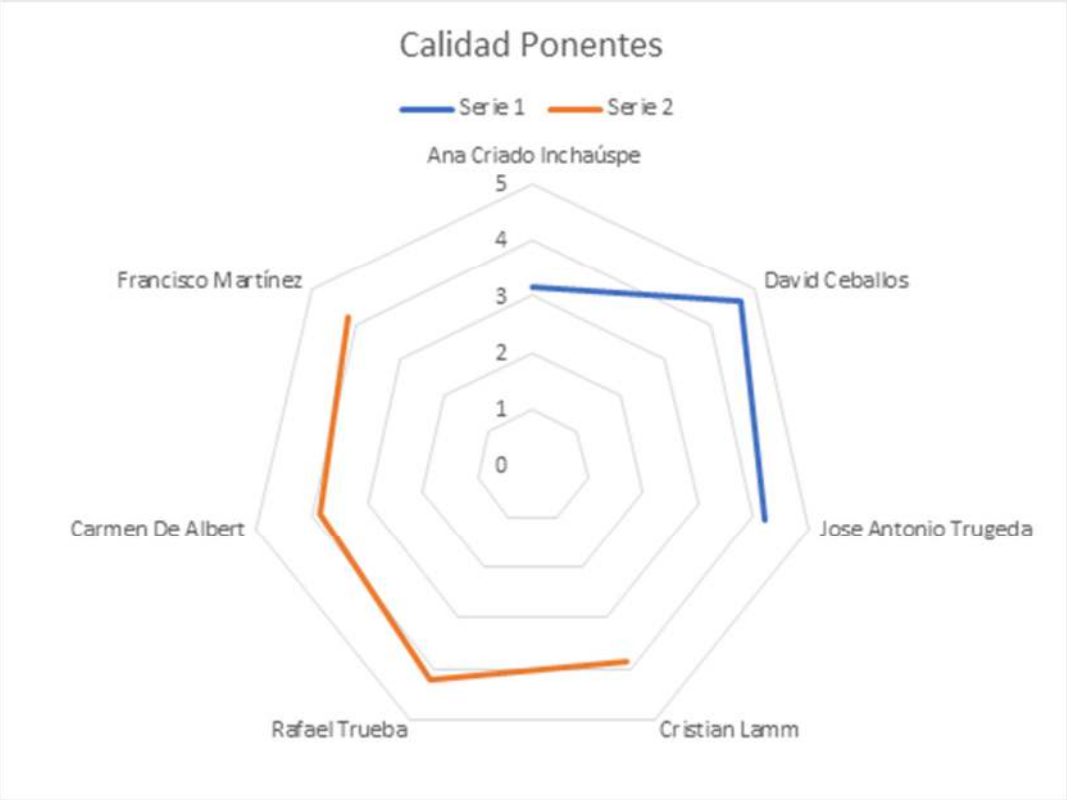

3.- Formación On Line.Plataforma

Resolución de Incidencias durante el Curso

1 2 3 4,16 5

4.- Calidad de la Metodología de la Formación utilizada

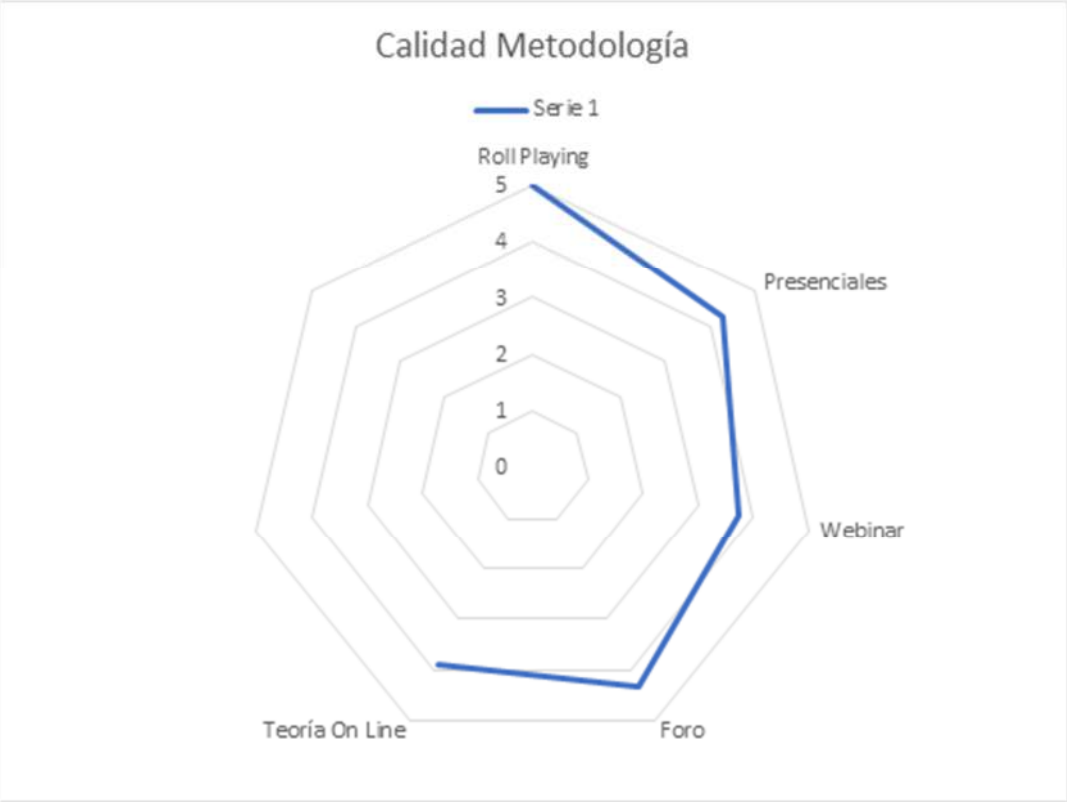

5.- Indica tu grado de satisfacción global del Curso:

-

4.4.2.- COLEGIO CONCERTADO LAS ESCLAVAS: MEDIACIÓN ESCOLAR.

Entre los Meses de Noviembre y Diciembre del 2.024 se desarolló en el Centro Educativo Concertado "Las Esclavas" de Santander una formación permanente del Profesorado de dicho Centro en materia de Mediación Escolar y su implantación en los Centros Educativos.